

ACTA N° 7/13

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 27 DE JUNIO DE 2013

ASISTENTES:

Concejal-Presidente:

D. José Antonio González de la Rosa

Concejal-Vocal

Pedro González Zerolo

Excusan su asistencia:

D. Alberto Arias Valverde

D. Luis Miguel Boto Martínez

D. José Manuel Méndez Mendoza

D^a. Cecilia Palau Andrada

D. César Luis Rodríguez Terán

D^a. Amanda Terrón García

Vocales:

D. Laurentino Aguado Aguado

D. José Aguilar Pascual

D^a. Gema Almudena Bartolomé Peña

D^a. María Luisa Bernabé Cabezuelo

D. José Luis Córdoba González

D. Desiderio González Fajardo

D. Ángel González Ruiz

D^a. María Guerrero Ramos

D^a. María del Rosario Iglesias García

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D^a. Rosa Minguela Pérez

D. Alberto Muiños Paredes

D. Luis Otero Aresti

D^a. Natalia Páramo Neyra

D. Alfonso Rey Martín

D. Pedro Rodríguez Alonso

D^a. M^a Lluç Ximénez de Embún Ramonell

Asiste el Gerente del Distrito:

D. José Luis Fernández Martínez

Estuvieron asistidos por:

D. Juan Carlos Burgos Estrada

Secretario del Distrito.

A las 10:02 horas se reúne en primera convocatoria sesión pública extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el artº 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

1. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa sobre el cese del portavoz adjunto y nombramientos de portavoz y portavoz adjunto del grupo municipal del Partido Popular.

El **Secretario** explica que de conformidad con los artículos 7.2 c) y 40 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, por su decreto del 17 de junio de 2013, la Sra. Alcaldesa dispuso en primer lugar cesar al vocal vecino D. Desiderio González Fajardo en su cargo de portavoz adjunto del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, en segundo lugar nombrarlo como portavoz del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, y en tercer lugar, nombrar al vocal vecino D. Pedro Ángel Merino Calvo portavoz adjunto del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

El **Sr. Concejal Presidente** da la bienvenida a los señores vocales en el desempeño de sus nuevos cargos en la Junta Municipal. **Don Desiderio González** y **Don Pedro Merino** dan expresan su agradecimiento y compromiso por sus respectivos nombramientos.

2. Debate sobre el estado del Distrito.

El **Sr. Concejal Presidente** comienza por explicar el procedimiento de las intervenciones, correspondiendo la primera a él mismo. El orden siguiente de intervención corresponderá sucesivamente al grupo Unión, Progreso y Democracia, al grupo Izquierda Unida-Los Verdes, al grupo Socialista y finalmente al grupo Popular, por un tiempo de 15 minutos cada uno, después intervendrá por un tiempo de 10 minutos el representante del Consejo Territorial, Don Pedro Rodríguez, que hoy se encuentra en el público. A esto le seguirá un segundo turno de los grupos políticos de 5 minutos. Se cederá la palabra a las tres peticiones de la Asociación de Vecinos La Flor, la Asociación de Mujeres Progresistas y la Asociación de Vecinos Begoña, cerrando el debate el propio Concejal Presidente.

Comienza su primera intervención, indicando que este es el segundo debate sobre el estado del distrito en este mandato, y se celebra en los términos previstos en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

Puntualiza que han transcurrido algo más de 16 meses desde que asumió la presidencia de esta Junta Municipal, y en este tiempo ha podido conocer con mayor profundidad el día a día de los servicios municipales y las necesidades de los vecinos de este Distrito. Igualmente ha comprobado que dirigir esta Junta Municipal constituye sin duda alguna un reto, por la diversidad y variedad de los distintos barrios que lo integran y la heterogeneidad de sus gentes. Pero asimismo destaca que este es un Distrito que tiene una gran proyección y un gran futuro dentro de la ciudad de Madrid, gracias a las nuevas zonas como Las Tablas, Montecarmelo o el futuro PAU de Arroyo Fresno, que además acogen grandes áreas empresariales, con expectativas de crecimiento y con un papel protagonista en la futura e inminente Operación Chamartín. Estas circunstancias hacen que en el trabajo diario aparezcan nuevas expectativas y actuaciones, que implican una posición y actitud absolutamente exigente para buscar soluciones y dar respuesta a las necesidades de los vecinos.

Durante este período él y su equipo han tratado de mantener un contacto directo con entidades ciudadanas, vecinos individuales y entidades representativas de colectivos y asociaciones implantadas en el Distrito. Desde este punto de partida afirma que están perfectamente preparados para dar respuesta a los intereses y demandas de vecinos y proporcionar a este Distrito una posición ventajosa con respecto a otros distritos de la ciudad.

Con esta primera intervención pretende ofrecer una visión genérica de toda la actividad llevada a cabo en este Distrito desde el pasado año, dando cuenta de la continuidad de ciertos proyectos y el inicio de otros nuevos. Evidentemente esta servirá para mostrar el cambio que ha supuesto en este año la nueva forma de trabajar y dirigir los intereses del Distrito, fruto de la experiencia que han ido adquiriendo a lo largo de todo este tiempo.

La situación económica del país sigue constituyendo una circunstancia que afecta a las economías públicas y privadas, aunque en el caso de la ciudad de Madrid se está empezando a comprobar que el esfuerzo de contención del gasto, la racionalización, la eficiencia y el esfuerzo por evitar las duplicidades en las actuaciones públicas han servido para mucho. Todas estas labores que se vienen realizando desde el año 2008 están comenzando a dar sus esperados frutos. De hecho, la liquidación del presupuesto municipal del año 2012 se ha aprobado con un superávit de mil millones de euros. En este Distrito se ha trabajado y seguirá trabajando por reducir los duros efectos de las crisis, mediante la aplicación de estos criterios de eficiencia y racionalización del gasto en la labor diaria, sin perder el objetivo principal, que es que los ciudadanos puedan seguir disfrutando de los servicios públicos esenciales y de una adecuada protección social.

Consecuencia de esta situación económica es que el presupuesto del Distrito se ha visto reducido. No obstante, en el año 2013 sigue ocupando el cuarto lugar en términos cuantitativos de los distritos de la ciudad de Madrid, por detrás de Puente de Vallecas, Latina y Carabanchel, todos ellos con mayor población que el distrito de Fuencarral-El Pardo.

Sostiene que no puede existir peor escenario para alguien que tiene la responsabilidad de gestionar dinero público, que un recorte en sus presupuestos. Pero es en estos tiempos difíciles cuando un gestor tiene que demostrar responsabilidad y tomar estas duras medidas. Tal vez si en algún otro momento algún otro gestor hubiese demostrado esa responsabilidad en su gestión, o simplemente hubiese reconocido lo difícil de la situación, se estaría ahora en otra situación. A pesar de ello el presupuesto del Distrito sigue conservando como en los años anteriores un marcado carácter social, ya que en el año 2012 el 47,50 por ciento del presupuesto total del Distrito se destina a los programas de Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias y Atención a Personas Mayores, alcanzando un 69,75 por ciento si se incluyen el aspecto educativo, a través del programa de Colegios y otros Centros Educativos.

Priorizar los Servicios Sociales ha permitido seguir creciendo, por ejemplo, en el Servicio de Ayuda a Domicilio, destinado a garantizar las necesidades de la población mayor del Distrito, manteniéndola en su propio entorno social, y superando en más tres mil los usuarios atendidos, que se reparten entre los distintos sectores de población, demostrando así una perfecta optimización de los recursos personales.

En el Servicio de Teleasistencia ha sucedido algo similar, esto es, ha venido incrementándose año tras año, alcanzando en la actualidad más de siete mil quinientos usuarios, es decir, aproximadamente trescientos más que en el período anterior. Señala también que el número de socios de los Centros de Mayores alcanza casi los 25.000 en los seis centros existentes en el distrito. Por otro lado existen 274 usuarios en Centros de Día municipales o concertados, donde se atiende a los mayores con deterioro cognitivo, personas con enfermedad de Alzheimer o con problemas físicos y con dificultades motoras.

Se continúan desarrollando los programas de Cuidar al Cuidador destinado a cuidadores principales de personas dependientes que requieren una especial atención por la carga de trabajo que soportan. Igualmente se han concedido ayudas técnicas para personas que requieren un cuidado específico, a través de grúas y camas articuladas, así como las comidas a domicilio o el servicio de lavandería.

Además de esto hay que resaltar que en los Centros de Mayores se siguen llevando a cabo con un gran éxito las actividades de talleres y la animación sociocultural, que constituyen un núcleo esencial en el desarrollo de la vida cotidiana los mayores, mediante las que se consigue una mayor integración de los mayores en el entorno social y se logra que esta etapa de la vida sea placentera mediante la realización de actividades que mantengan su situación personal, tanto física como psíquica, en las mejores condiciones posibles. Así han participado más de 3.125 socios en 41 talleres conformando 162 grupos, de los cuales 98 son dirigidos por voluntarios. Manifiesta expresamente su reconocimiento por el trabajo de los voluntarios, ya que sin ellos las cifras resultarían muy diferentes.

Respecto a los menores, se continúa con los proyectos de apoyo a las familias del Distrito con problemas sociales y económicos que tienen menores a su cargo, combatiendo las

situaciones de exclusión social y concediendo numerosas prestaciones económicas dirigidas a mejorar la situación de los menores y familias sin ingresos, en muchos casos inmigrantes, orientados fundamentalmente al pago de escuelas infantiles y comedores escolares.

En toda esta actividad es preciso considerar la labor realizada en los dos centros de servicios sociales, donde han sido atendidas 904 personas en primera atención. En cuanto al número de historias sociales activas en la actualidad es de 8.551, siendo el número total de personas atendidas de 15.568, lo cual pone en evidencia que en el ámbito de la atención social adquiere gran importancia el trabajo que vienen desarrollando los empleados municipales, demostrando su gran profesionalidad.

En esta área de actuación social considera especialmente relevante el programa de atención a discapacitados con el que se pretende realizar la promoción social del colectivo de discapacitados psíquicos del Distrito, previniendo el riesgo de exclusión y procurando un respiro familiar a los padres y tutores. Destaca entre las actividades el programa de ocio activo que se realiza los sábados y las salidas de fines de semana y campamento de verano.

En el ámbito de la educación también se ha continuado trabajando por mantener un sistema educativo de calidad en el Distrito, con numerosas actividades complementarias a la propia educación. Dentro de los convenios con la Comunidad de Madrid, destacan los Planes de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos, en los que han participado 18 centros del Distrito, en el marco del Convenio de colaboración suscrito entre el Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana y la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, con 56 actividades y con una participación de 3.158 escolares del Distrito.

En Fuencarral-El Pardo existen tres escuelas infantiles públicas de titularidad municipal, que son La Caracola, La Corte del Faraón y La Rosa del Azafrán, que ofertan un total 226 plazas para niños. Por otra parte, existen seis centros de educación infantil concertados con el 30 por ciento de las plazas financiadas con fondos públicos y durante el presente curso escolar hay 147 plazas de escuelas infantiles privadas financiadas de la misma forma con dinero público. Señala que la población menor de tres años en el Distrito, según datos del padrón a fecha 1 de enero de 2012, es de 9.158. El Distrito cuenta en la actualidad con 988 plazas públicas y 558 plazas financiadas con fondos públicos, resultado de la firma de convenios entre el Ayuntamiento de Madrid y entidades privadas o bien con la propia Consejería de la Comunidad de Madrid.

Además la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid ha concedido un total de 2.050 ayudas a la escolaridad en el curso 2012/2013, es decir, que el porcentaje de cobertura de plazas públicas o sostenidas con fondos públicos sobre la población de cero a tres años en el Distrito es del 39,27 por ciento, superándose el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en un 20 por ciento, doblando por tanto la recomendación europea. Si se tiene en cuenta la oferta privada de plazas, se alcanza una

cobertura de escolarización del 57,87 por ciento de la población menor de tres años en este Distrito, por encima del objetivo de la Unión Europea del 33 por ciento.

Menciona a continuación el Programa de Prevención y Control del absentismo escolar, que permite llevar a cabo medidas encaminadas a reducir y eliminar el absentismo, procurando que todos los menores terminen la escolaridad obligatoria. Uno de los objetivos prioritarios del programa es apoyar a las familias actuando contra los problemas que provocan la no asistencia a las aulas. Además, el programa estimula a las familias a valorar la importancia del aprendizaje y el acercamiento al centro educativo donde sus hijos están escolarizados. Otro de los objetivos que se persiguen es la integración de los alumnos en el centro educativo, que va desde el acompañamiento del alumno absentista al centro, hasta una amplia oferta de actividades de apoyo al estudio, al ocio y al tiempo libre.

Desglosa también los datos de escolarización en el curso escolar 2011/2012, con 9.476 alumnos en colegios públicos e IES, y 14.290 alumnos en centros privados concertados, lo que suma un total de 3.766 alumnos. Teniendo en cuenta que el curso concluyó con 116 casos activos en el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, el porcentaje de alumnos absentistas sobre escolarizados en el pasado curso fue del 0,49 por ciento, destacando que todos ellos están absolutamente detectados y controlados.

Por otro lado indica que existe una serie de programas activos que se realizan a través del Área de Gobierno de Familia, como son "Madrid, un libro abierto", "Centros Abiertos" "Quedamos al salir de clase", "Programa de Ocio Saludable" y el conocido programa de "La Tarde más Joven".

La dotación de colegios públicos se ha visto reforzada con la entrada en funcionamiento del Colegio Antonio Fontán en el barrio de Montecarmelo y las ampliaciones de los colegios Josep Tarradellas y Leopoldo Calvo Sotelo del barrio de Las Tablas, y para cuya conservación, mejora, mantenimiento y limpieza ha existido una previsión presupuestaria de más de tres millones de euros.

Destaca por otra parte que sin duda alguna la actividad cultural supone un complemento necesario a la educación. Así, en este Distrito se continúa con la programación habitual desarrollada en los siete centros culturales, dirigida a todos los vecinos y que incluye diversas modalidades de las artes escénicas como el teatro, la danza, la música, el humor, la poesía, la magia, el cine, conferencias y otras muchas actividades. Destaca la realización de ciclos temáticos de conferencias, como "La huella común" de psicología social, "Prevención de accidentes", conmemoraciones especiales como "El Día del Medio Ambiente", el "Día Mundial de la poesía", actos organizados por la celebración de la Constitución de 1812, etcétera. Menciona la gran aceptación del ciclo de Teatro del Honor.

También se ha continuado con el programa de visitas culturales, organizándose 16 salidas este año. Expresamente dirigido al público más joven se ha programado el ciclo de

música “La calle del ritmo”, que contó con artistas de reconocido prestigio y proyección internacional, como Carlos Chaouen, Red House y Track Dogs. Ha continuado la programación de espectáculos como “Escena Joven de Danza y Teatro”, complementándose con los ciclos de música “Llámalo Copla” y “Flamenco con duende”.

En este sentido concluye que la oferta de actividades culturales y de ocio cuenta con una gran diversidad de actividades que van destinadas a todo tipo de sectores de la población, para dar así respuesta a la gran demanda existente en el Distrito. En cualquier caso, se trata de una programación totalmente dinámica, que se adapta y se transforma según los cambios y las necesidades que van apareciendo y que puedan ser planteadas por los ciudadanos.

Importante peso específico dentro de la actividad cultural en los distritos tienen los talleres realizados en los centros culturales. Informa en este sentido que durante el curso lectivo 2012-2013 se ha continuado con el desarrollo de talleres en las aulas de los centros culturales, y el número de alumnos en el presente curso ha superado los 6.000. Igualmente, esta programación intenta adaptarse a la realidad social de cada uno de los centros culturales, que responde a la misma imagen heterogénea de cada uno de los barrios.

Como en años anteriores, se ha llevado a cabo la convocatoria de espacios expositivos, en la que todas las personas interesadas presentan su solicitud para exponer en las salas de los centros culturales. Las propuestas han incluido obras de pintura de distintas técnicas, escultura y fotografía. El total de exposiciones organizadas durante 2012 en todos los centros culturales ha sido de 62. Al mismo tiempo, se han llevado a cabo exposiciones de más importancia como el Salón de Primavera.

Manifiesta que seguirán fomentando la actividad creativa con certámenes como el Nacional de Pintura Rápida de El Pardo, que se celebró una vez más el año pasado y está previsto que este año también se celebre el último domingo de Septiembre, como ya viene siendo habitual.

La actividad cultural y lúdica del Distrito durante el pasado año ha ganado en importancia. Sirve como ejemplo la cabalgata de Reyes, cuyo recorrido fue acertadamente ampliado partiendo desde el barrio de Tres Olivos y concluyendo en la sede de esta Junta Municipal. Afirma que sin lugar a duda fue un éxito de participación y aceptación por la gran afluencia de público y por las favorables críticas recibidas. El desfile contó con catorce carrozas y atracciones, terminando con un acto de adoración a los Reyes Magos y un concierto musical. Todo ello se pudo realizar gracias a la colaboración estrecha con las asociaciones de vecinos y patrocinadores que sufragaron el coste de alguna de las carrozas. Igualmente se contó con la participación del Circo Mundial, que con sus animales hizo las delicias de los más jóvenes y de los mayores.

Otras actividades culturales que quiere mencionar han sido el Certamen Artístico y Literario Antoniorrobes, la Romería de San Eugenio en El Pardo, los conciertos de música al aire libre o los conciertos de Navidad en las parroquias.

Como viene siendo ya tradición en este Distrito se celebraron las fiestas de los barrios de Valverde y de El Pardo, en las que desea resaltar la excelente relación con los vecinos en ambos barrios y la estrecha colaboración con esta Junta Municipal para la organización y el desarrollo de las fiestas, cada una de las cuales con especiales características, por lo que requieren respuestas adecuadas en cada caso.

Especial mención le merece la celebración de las fiestas de El Pilar de 2012, que fueron un éxito rotundo por la calidad de las actividades y la asistencia de público. Tan solo hubo que lamentar la actuación de un cierto grupo de salvajes de extrema izquierda, a los que se les puede calificar como “profesionales del desorden público” porque se van por todas las fiestas de todos los distritos haciendo un poco lo mismo, y que una noche intentaron enturbiar este éxito ciudadano. No obstante, declara que mantiene el empeño en ofrecer a los vecinos del Distrito unas excelentes fiestas para este año, en el que volverán a reeditar el mismo formato a coste cero para las arcas municipales.

La oferta cultural en el Distrito se ve enriquecida también por la actividad desarrollada en el Centro de Interpretación de la Naturaleza de Montecarmelo, cuyas actividades medioambientales constituyen uno de los referentes más importantes de la ciudad en este ámbito. Asimismo dentro de las actividades medioambientales destinadas a los vecinos del Distrito no quiere dejar de mencionar el Aula de Ecología de “El Palomar” ahora gestionado por la Asociación de Vecinos Las Tablas, donde se desarrollan actividades lúdicas y medioambientales, sin que supongan tampoco ningún coste a las arcas públicas. Sin duda alguna es uno de los ejemplos de lo que su equipo de gobierno entiende por colaboración entre la participación ciudadana, la participación municipal y la participación privada en una misma gestión y siempre a coste cero para los vecinos.

No obstante, la participación ciudadana en el Distrito se materializa, además de lo ya indicado, a través de otras muchas vías. La primera de ellas es el otorgamiento de subvenciones a entidades que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria anual que se realiza. De este modo, en el Distrito existen 125 entidades inscritas en el Registro Municipal, de las cuales 65 están declaradas de utilidad pública. Esta convocatoria de subvenciones se destina a la financiación de proyectos, gastos de alquiler de las sedes sociales y la adquisición de mobiliario y equipamiento informático. En el año 2012 se otorgaron 53 subvenciones a proyectos presentados por 35 entidades.

También recuerda que se han llevado a cabo numerosos proyectos y actividades que, partiendo de iniciativas propuestas por algunas entidades, han tenido el apoyo de la Junta Municipal para su realización, por ejemplo: mercadillos solidarios, jornadas de concienciación, actividades culturales, exhibiciones, actos religiosos, actividades deportivas, etcétera. De este

modo, en el año 2012 se han otorgado 79 autorizaciones, sin incluir en este cómputo las actividades realizadas en centros culturales ni durante las fiestas del Distrito.

Las actividades destinadas específicamente a los jóvenes se basan en la promoción de actividades formativas, lúdicas y de ocio saludable, con una cuidada y elaborada programación que les acerque al medioambiente, la literatura o la música, todo ello en los Centros de Juventud Hontalbilla y del Pardo Punto Joven.

Explica que la actividad deportiva tiene una elevada importancia dentro del trabajo que se desarrolla en la Junta Municipal, dedicando una especial atención al deporte de base, a través de escuelas en una gran variedad de disciplinas deportivas, entre lo que menciona los Juegos Deportivos Municipales donde se ha conseguido una participación altísima en todas las disciplinas deportivas, convirtiendo este en uno de los 5 distritos con más participación de toda la ciudad de Madrid. Han funcionado a pleno rendimiento las Escuelas Municipales Deportivas de fútbol, baloncesto, gimnasia rítmica o patinaje. Por otra parte, en el Centro Cultural de Montecarmelo se ha implantado una escuela infantil de mountain bike en colaboración con la Federación Madrileña de Ciclismo, donde los niños podrán empezar a dar sus primeras pedaladas y a disfrutar de esta maravillosa disciplina deportiva.

Además, en los Centros Deportivos Municipales de La Masó y de Vicente del Bosque se sigue ofertando una gran variedad de cursos para niños, practicándose baloncesto, judo, hockey, tenis y otras disciplinas de entretenimiento deportivo como son el aeróbic y los juegos pre-deportivos para los más pequeños, al tiempo que adultos y mayores tienen la posibilidad de disfrutar y de participar en cursos muy demandados de mantenimiento físico general.

Asimismo, se han celebrado distintos eventos deportivos que han adquirido una repercusión importante no sólo en el Distrito, sino también en la ciudad, como la edición número 29 de la Media Maratón de Fuencarral-El Pardo, que contó con más de 2.000 atletas inscritos. Otro de los eventos de gran arraigo deportivo tuvo lugar el domingo 19 de mayo, con la celebración de una nueva edición del Gran Premio Nacional de Ciclismo Nuestra Señora de Valverde, que se organiza con el Club Ciclista Fuencarral. Igualmente, y como primera edición, el pasado 5 de enero de este año, se celebró la I Carrera Solidaria en colaboración con la Fundación Solventia, que tuvo un gran éxito de participación, superando los 1.200 inscritos.

Apunta el Sr. Concejal que prueba de la gran relación existente entre este Distrito y las federaciones deportivas madrileñas, es que este año, y por primera vez, la Federación Madrileña de Ciclismo ha celebrado en Fuencarral-El Pardo sus 3 pruebas anuales en categorías cadete, junior, élite y master. Son muchos otros los eventos deportivos que se celebran en las calles del Distrito, como las pruebas de duatlón, snowboard, skate, padel, tenis, entre otros, demostrando su compromiso con el deporte, esencial para la formación y salud de todos los vecinos, desde los más jóvenes hasta los más mayores.

Mención especial le merece la construcción del equipamiento deportivo en Las Tablas, fruto de la adjudicación de un contrato de gestión de servicio público, con lo que se conseguirá una mayor dotación en este barrio, muy importante y muy reivindicada por los vecinos. Igualmente se encuentra en fase de adjudicación la construcción y gestión de una instalación deportiva de pádel en la calle La Masó, sobre un antiguo campo de fútbol de tierra, que sin duda mejorará el equipamiento deportivo del Distrito y dará cumplimiento a lo que ya adelantaba el año pasado en esta misma línea, que se seguirá trabajando para mejorar la situación de las instalaciones deportivas básicas que así lo precisasen todo gracias a la colaboración público-privada. Igualmente existen otros proyectos de construcción de otras instalaciones deportivas, en distintas zonas del Distrito como El Pilar, Mirasierra o Las Tablas. Explica que estas obras de mejora o de construcción de las instalaciones se acometerán por el sector privado y serán adjudicadas por el tiempo preciso para amortizar dicha inversión, siempre dentro de los límites establecidos en la legislación contractual aplicable. Aclara que esta vía no constituye en ningún caso la privatización de servicios públicos, puesto que el régimen tarifario que se aplicará a los usuarios será el mismo que el de las instalaciones deportivas de gestión directa municipal. Es decir, el usuario que vaya a jugar no sabrá si la construcción de la instalación es de origen público o privado, y todo ello, insiste, a coste cero para las arcas municipales.

Dentro de la actividad de esta Junta Municipal quiere referirse al camino abierto para la prestación de servicios a los ciudadanos mediante acuerdos o autorizaciones alcanzados con distintas fundaciones, como Fundazona, Auge o Solventia, con la finalidad de ofrecer prestaciones a los vecinos allí donde no puede llegar la actividad municipal, bien por razones económicas o de especialización de un sector de actividad.

Señala que para que toda esta ingente actividad social, deportiva y cultural se pueda desarrollar se requiere que los espacios concretos se encuentren en las mejores condiciones, para lo cual es preciso acometer obras y actuaciones de mejora o acondicionamiento de los edificios, es decir, en los centros culturales, centros de juventud, centros de día y de mayores del Distrito, así como en el edificio sede de la Junta Municipal, destinando a este fin un presupuesto de más de 400.000 euros en 2013. Igualmente las instalaciones deportivas recibirán más de 400.000 euros con el fin de modernizar, rehabilitar y mejorar sus edificios e instalaciones.

A estas cifras hay que añadir los más de 2.100.000 euros que se destinan al mantenimiento y servicios complementarios de estos edificios e instalaciones en este año.

Añade que por otra parte, la actividad municipal que tiene incidencia en el Distrito no se agota en la desarrollada directamente desde esta Junta Municipal, sino que los vecinos de Fuencarral-El Pardo también son beneficiarios de los servicios y el trabajo que se desarrolla por parte de las distintas Áreas de Gobierno del Ayuntamiento a la que a continuación se refiere, aunque sin la intención de ser exhaustivo.

En materia de Seguridad y Emergencias se actúa fundamentalmente por los servicios de Policía Municipal, a través de la Unidad Integral del Distrito, la Oficina de Atención al

Ciudadano y la figura de los Agentes Tutores. Además de ello, el Cuerpo de Policía Municipal cuenta con otras unidades especializadas que trabajan dentro del Distrito.

Para la Policía Municipal garantizar la seguridad vial y ciudadana es una prioridad, por lo que se trabaja, tanto desde la prevención como para proporcionar una adecuada respuesta frente a accidentes o situaciones de indisciplina vial. A tal fin se llevan a cabo actuaciones de forma programada, como las reuniones periódicas con asociaciones de vecinos, a través de las cuales se obtienen datos de forma directa de los representantes vecinales que ayudan a conocer de primera mano la situación de los barrios desde la perspectiva y opinión del ciudadano. Hay que recordar las actuaciones llevadas a cabo en Las Tablas y Montecarmelo en colaboración con la Policía Nacional.

La actividad municipal que tiene incidencia directa en el tráfico es de gran importancia en este Distrito, debido a la propia configuración urbanística del mismo y la existencia de vías principales de circulación y comunicación entre distintas partes de la ciudad, como Calle 30 o las conexiones entre la vía de circunvalación y la M-40, así como carreteras autonómicas como la M-607 y M-605. De ahí que sea importante la actuación de los servicios de movilidad en lo relativo a la gestión y vigilancia de la circulación, que se materializa mediante controles de radar, atención al tráfico y a los requerimientos ciudadanos por motivos de tráfico, servicios en puestos de tráfico, etcétera.

También dentro de la labor que desempeña Policía Municipal el Sr. Concejal Presidente menciona la estrecha colaboración con los servicios de la Junta Municipal, que se materializa en un trabajo conjunto en tareas tan diversas como el seguimiento de los asentamientos ilegales o el Grupo de Trabajo constituido en el Distrito en materia de movilidad y seguridad vial, en el cual participan también los servicios técnicos de movilidad del Área de Gobierno.

Igualmente, desde el Área de Gobierno de Movilidad se llevan a cabo los trabajos de gestión, explotación y mantenimiento de los diferentes sistemas de control y equipamientos existentes, esto es, de semáforos, cámaras de control de tráfico, sistema de control foto-rojo y sistema de gestión de vías rápidas. En último lugar considera preciso referirse a la señalización vertical de tráfico, bien a través de la nueva instalación en ámbitos escolares, bien a través de las peticiones recibidas por el Distrito o por particulares, como las medidas de calmado de tráfico con reductores de velocidad instalados en distintos lugares, instalación del radar móvil en los nuevos PAUS, etcétera.

La Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental desarrolla su labor en distintos ámbitos como el Servicio de Concesiones que lleva a cabo tareas relativas al mantenimiento de marquesinas y postes bus, como la reposición de vidrios, cambios de itinerarios, colocación de vinilos y labores de limpieza y mantenimiento de las mismas. En lo referente al mobiliario urbano, las principales actuaciones llevadas a cabo afectan a la retirada de elementos, reparaciones y reposiciones y otras pequeñas instalaciones. El mayor número de

ellas como consecuencia de accidentes, vandalismo o por el propio deterioro que sufren estos elementos como consecuencia del uso o del paso del tiempo.

En áreas infantiles y de mayores entre mayo-junio de 2012 y abril de 2013 se han venido realizando las labores propias de conservación y mantenimiento. Asimismo, se han vallado algunas áreas infantiles y se han colocado 40 carteles de señalización.

Desde esa Dirección General se ofrece el programa educativo “Educar hoy por un Madrid más sostenible”, que es un proyecto integral que pretende ambientar los centros escolares, adquiriendo competencias de pensamiento global, conocimientos, actitudes y comportamientos sobre el uso y gestión de los recursos del centro y del entorno urbano y natural y basado en la participación, el trabajo interdisciplinario y el trabajo cooperativo en red, con la finalidad de conseguir un modelo de ciudad y sociedad más justo y más solidario. En este programa han participado cinco centros educativos del Distrito. Además en el programa de huertos escolares han participado otros seis colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo.

Al igual que en años anteriores también en este se han llevado a cabo labores de limpieza en la red de alcantarillado, así como en el mantenimiento en la red de riego, fuentes de agua potable e hidrantes.

Señala que además se han realizado labores de acondicionamiento de aceras en la calle Sandalio Navas, Angelita Camarero, Panaderos e Islas Mascareñas, o la supresión de barreas arquitectónicas en las calles Costa Brava y San Juan de Ortega. La superficie renovada de aceras es de 2.250 metros cuadrados, mientras que la de calzadas es de 7.826 metros cuadrados.

Manifiesta que todas estas actuaciones muestran que los vecinos del Distrito no sólo son beneficiarios de las propias políticas llevadas a cabo por esta Junta Municipal, sino que también incide en su entorno la actuación de otros servicios prestados por las propias Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

Recuerda además que en 2012, dentro de la operación "Madrid pavimenta Madrid" que ha venido realizando el Ayuntamiento cada año, se ha asfaltado la avenida de Betanzos, entre las calles Monforte de Lemos y Melchor Fernández Almagro.

Para finalizar su intervención se refiere a los Planes de Barrio. Durante el período 2009-2012 se ha desarrollado un Plan de Barrio de los Poblados A y B que recogía un total de 42 actuaciones, concertadas íntegramente con la FRAVM y la asociación de vecinos La Unión de Fuencarral, y cuya ejecución finalizó el pasado 31 de diciembre de 2012. La ejecución global de este plan ha sido de 88,29 por ciento y la evaluación de satisfacción global de los usuarios de un 9,2 sobre 10. La asociación de vecinos implicada diseñó y desarrolló en el marco de este Plan de Barrio un total de 9 proyectos.

El presente año 2013 comenzará el Plan de Barrio de Virgen de Begoña, cuya concertación se llevó a cabo en el último trimestre del año 2012. Este Plan fue firmado por la alcaldesa y por el presidente de la FRAVM el pasado 18 de febrero de 2013 y recoge un total de 25 actuaciones concertadas íntegramente con la FRAVM y la asociación de vecinos Virgen de Begoña. Esta asociación, durante el año 2013, desarrollará 3 proyectos en el marco del plan, que contarán con un importe anual de más de 160.000 euros.

Para concluir, asume que la situación económica continúa siendo preocupante, en el Ayuntamiento de Madrid y en el Distrito, por lo que aquí se está trabajando por mantener un nivel de los servicios y de actividades aceptables para los ciudadanos. De este modo, espera que este año 2013 sea el que marque un punto de inflexión en este período económico y a partir del próximo año 2014 se compruebe que este esfuerzo que han estado haciendo tanto instituciones como personas haga que la situación mejore y que vaya dando sus esperados frutos.

Don Luis Otero, portavoz del grupo municipal Unión Progreso y Democracia, comienza por anunciar que debe dejar su responsabilidad política durante al menos seis meses, por lo que será sustituido en sus funciones. Agradece a todos los grupos políticos y vocales vecinos el trato que le han dispensado, gratitud que hace extensiva al Sr. Concejal Presidente, a las asociaciones de vecinos y a los funcionarios de la Junta Municipal. Expresa también sus muestras de agradecimiento a sus compañeros de grupo, especialmente a la Sra. Iglesias, a todos los votantes de UPyD pero especialmente a los vecinos que le han dado la oportunidad de servirles como vocal vecino. Ha sido una gran experiencia y espera volver a desempeñarla algún día cuando las circunstancias sean más propicias.

Entrando ya en su discurso, quiere realizar un análisis general del país para acotarlo hasta llegar al Distrito. Observa como se siguen viviendo tiempos muy difíciles en España marcados por la situación económica, a su vez motivada por una crisis financiera internacional y una crisis política a nivel nacional. La quiebra del modelo económico basado en el ladrillo y el desastre de las cajas de ahorro sitúan al país ante una crisis de deuda nacional. De ello tiene una enorme responsabilidad, bajo su punto de vista, los representantes de los partidos políticos en estas cajas, refiriéndose a los representantes del Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda Unida, cuya pésima gestión ha hecho que los españoles se vean forzados a pagar injustamente la fiesta de otros a base de subidas de impuestos y recortes sociales.

Frente a los recortes es necesario siempre procurar agotar otras opciones y, una de ellas, que a su entender resulta imprescindible, es reformar la actual organización territorial del Estado. Con un sistema que continúa a día de hoy igual que hace un año, pero peor porque ahora los españoles deben mucho más y la organización territorial sigue plagada de duplicidades en las que al final nadie asume su competencia y se genera el doble de gasto, con diputaciones provinciales insostenibles, comunidades autónomas desiguales y endeudadas hasta lo inimaginable, con sus asambleas, embajadas, defensores del pueblo, televisiones, cargos de confianza, coches oficiales, etcétera. Desgraciadamente los grandes partidos tradicionales

carecen del sentido de país necesario para sacrificarse, reduciendo el número de cargos políticos y aunque se está promoviendo una reforma de la administración territorial, bajo su punto de vista, esta no es lo suficientemente ambiciosa. El país necesita ir un poco más lejos como, por ejemplo, logrando la fusión de municipios y la supresión de las diputaciones provinciales. La organización territorial local procede de las Cortes de Cádiz, tiene más de 200 años y este es el único país de la Unión Europea que no ha afrontado la necesaria reducción de municipios; existen 8.112 municipios, de los cuales 4.858 son de menos de 1.000 habitantes y 1.000 municipios tienen menos de 100. Es imposible que estos municipios presten servicios de calidad. Por otro lado, el 70 por ciento del presupuesto de las diputaciones está para cubrir estos servicios mínimos de estos municipios pequeños.

Luego, su grupo municipal considera que es imprescindible abrir el debate de la fusión de municipios y la consiguiente supresión de las diputaciones provinciales, con el fin de obtener una mayor eficiencia y un ahorro económico que podría destinarse a evitar estos recortes injustos e inútiles a la hora de crear riqueza y empleo para el país. Un ejemplo de fusión de municipios es precisamente este Distrito que ha fusionado Fuencarral y El Pardo con Madrid, incorporando estas antiguas localidades al distrito y es un éxito en términos generales, ya que presumiblemente solas estas localidades afrontarían graves dificultades hoy en día.

Entrando ya en el análisis del Distrito de Fuencarral-El Pardo declara que sigue siendo uno de los punteros de Madrid, pero con muchos contrastes y diferencias que con motivo de la crisis y de la gestión municipal han incrementado y agravado los problemas existentes. A su juicio los grandes problemas de años anteriores no se han resuelto sino que se han agravado además con los nuevos problemas, a lo que habrían contribuido las continuadas reducciones presupuestarias y las inaplicaciones del presupuesto aprobado en 2012. Como ya expusieron en la sesión plenaria anterior, del presupuesto de 32.311.793 euros que había presupuestados para 2012 ha quedado un remanente de crédito de 4.765.241 euros, lo que supone más del 10 por ciento del presupuesto. Para 2013 el presupuesto se redujo a 30 millones de euros, un 6,08 por ciento, y esperan que esta vez sí se ejecute en su totalidad, sin que tengan que asistir a nuevas inaplicaciones.

Añade que estas inaplicaciones presupuestarias se deben a que la ciudad de Madrid ha sido rescatada por el Estado a través del Plan de Proveedores. Aún así ese recorte no ha surtido efecto aún pues la administración municipal está pagando todavía a 194 días, un plazo más de seis veces superior a lo legalmente establecido, que es de 30. Y tenemos además inaplicados en 2012 casi 3 millones de euros que estaban destinados a fines sociales.

No quiere olvidar tampoco que este Distrito, el mayor en extensión de Madrid con diferencia, en el ranking de presupuesto por habitante ocupa el puesto 16 de 21, con un presupuesto por habitante de 132,96 euros, frente a otros distritos como Barajas que tiene un presupuesto de 251,73 euros. Es decir, hay una clarísima desigualdad entre distritos en materia de presupuesto, en la cual este sale gravemente perjudicado. Y eso, por tanto, creen que debe ser corregido por parte del gobierno municipal, pues Fuencarral-El Pardo presenta muchos

desequilibrios, no solo territoriales sino también muy variadas estructuras de edad, y diferentes realidades socioeconómicas, con dificultades específicas en cada barrio.

En el Barrio de La Paz se plantea por ejemplo el problema del Centro Internacional de Convenciones de Madrid, y se pregunta qué hacer con esto. Hay 100 millones de euros invertidos allí, el presupuesto de esta Junta para 3 años y como resultado lo que hay es un enorme agujero, que además hay que mantener ya que hay que apuntalar el terreno y dotarlo de unas determinadas medidas de seguridad y eso sigue costando dinero a los madrileños. Recientemente estudios de Área de Hacienda advertían en un informe que era necesario darle un uso diferente, diciendo que el Ayuntamiento debe reflexionar sobre el destino final de la parcela, puesto que la mayor parte de los objetivos que pretendía cumplir su construcción hoy no se encuentran vigentes, su coste es inasumible y es muy posible que un cambio en los usos que se iban a implantar sea imprescindible.

Cerca del fallido Centro de Convenciones en cambio se encuentra el Parque de Bomberos de la avenida Monforte de Lemos con enormes carencias. Se han presentado denuncias por incumplimientos sobre descontaminación de equipos de protección industrial; los vehículos de bomberos cuentan con generadores de energía que no tienen la protección necesaria para trabajar en la intemperie, las cocheras carecen de sistemas de extracción de humos y el vehículo de protección especial tiene deficiencias. Desde aquí aprovechan para denunciar que los frenos del carro para el transporte del grupo electrógeno no funcionan, con el consiguiente peligro de aplastamiento a la hora de bajarlo por la plataforma del vehículo.

Otro de los problemas que también denuncia sobre el barrio de El Pilar es el del Teatro Madrid. En junio de 2011 venció el contrato con la empresa adjudicataria y se decidió cerrar temporalmente, pero así lleva dos años y sigue sin abrir, lo que conlleva un deterioro progresivo que se ha incrementado con actos de vandalismo que han afectado a su fachada. Cada día que pasa la situación del Teatro empeora y parece que da igual, sin dar solución a este problema.

En Peñagrande persiste el problema de la finca del APR 08.02. En septiembre de 2012 se realizó el desalojo de asentamientos ilegales, pero la situación urbanística se mantiene, ya que las obras continúan detenidas, con un riesgo continuo de nuevos asentamientos y la finca sigue sin estar vallada, como recoge la ordenanza que regula la limpieza de espacios públicos y la gestión de residuos.

En el barrio de Fuentelarreina continúa sin construirse tampoco el PAU de Arroyofresno, están creadas las infraestructuras pero no las viviendas. Califica la historia de este PAU como una auténtica pesadilla, ya que son más de 3.000 viviendas sin construir porque el Tribunal Supremo ha declarado ilegal el PAU por existir suelos protegidos. Mientras tanto miles de familias, de cooperativistas, pagan unas viviendas que aún no se han construido. Su grupo político ha apoyado al gobierno municipal en este asunto, pero quieren también una solución inmediata a este problema, una solución tanto para el Distrito como para los cooperativistas.

En relación al barrio de El Goloso en Montecarmelo existe un problema muy grave de seguridad vial. Hay vías de tres carriles en las que los vehículos circulan a gran velocidad, sin apenas semáforos y badenes que aminoren la marcha y existe un gran riesgo para vehículos y peatones, que no se solventa con un radar móvil sino que es necesario colocar badenes y resaltos que reduzcan la velocidad. Además alude a la comunicación peatonal entre Montecarmelo y Tres Olivos, que sólo puede hacerse en la actualidad a través del puente que cruza la carretera de Colmenar. Los peatones tienen que cruzarse seis ramales que comunican el mencionado puente con la carretera de Colmenar y el barrio de Montecarmelo. El cruce peatonal de estas seis vías se efectúa con un enorme peligro por falta de aceras y pasos de cebra y por existir únicamente una estrechísima pasarela en el puente por la que a duras penas transitan los temerarios peatones. De noche ese riesgo se incrementa aún más al no haber ningún tipo de iluminación de la vía, lo que en invierno lo hace todavía más peligroso. En este sentido, UPyD pide expresamente que se ponga remedio a esta situación de peligro mediante la construcción de una pasarela peatonal o por lo menos nuevos pasos de peatones. Es imprescindible hacer algo porque si no algún día habrá que lamentar una desgracia.

Esta situación de inseguridad vial se repite también en Las Tablas. Aquí también describe grandes avenidas, velocidades excesivas y carencias urbanísticas. Una de ellas es también la entrada al PAU por la carretera de Fuencarral-Alcobendas, por la calle Federico Mompou. Como ya ha denunciado su grupo en plenos anteriores, se generan en esa entrada embotellamientos y conflictos de tráfico en horas punta. Su grupo ha propuesto cambiar el sentido de la calle Federico Mompou, pasando de ser acceso a ser únicamente de salida desde Las Tablas, manteniendo como accesos el camino de Fuencarral a Hortaleza y la calle Isabel Colbrand.

Otros problemas de Las Tablas y también de Montecarmelo son la falta de equipamiento. Considera que no se han cumplido los planes de equipamiento 2008-2012, como que finalmente el Centro Tecnológico de Las Tablas no se vaya a hacer. A su juicio esto frustra las expectativas de futuro de tener en el distrito un centro tecnológico que iba a ser la referencia en desarrollo de nuevas tecnologías y en I+D+I. Lo peor es que se hubieran creado 1.500 empleos, si se hubiera llevado a cabo y finalmente no se van a crear.

En general se habla mucho de futuro en el Distrito y está muy bien que se establezca el BBVA pero se pregunta qué pasa por ejemplo con el polígono de Fuencarral, con las naves industriales de la calle Antonio Cabezón. El polígono industrial agoniza, carece de vida empresarial, de dinamismo y no se hace nada por reconstruirlo y atraer empresas a esa zona del distrito que tanto bien haría a la economía del barrio.

Siguiendo ya con el barrio de Valverde, considera que allí hay también muy graves problemas que siguen sin resolverse, como el cierre del Centro de Especialidades que se suponía que iba a ser temporal y sigue cerrado pese a tantas declaraciones de intenciones, con los otros centros saturados y la población de Fuencarral obligada a largos desplazamientos para poder tratarse. Espera equivocarse pero le parece cada vez más claro que no hay intención de reabrirlo.

También conviene hablar de la necesidad de dar salida a los problemas de aparcamiento existentes en la avenida Llano Castellano o la necesidad de nuevos planes de barrio, pues existen viviendas gravemente deterioradas en la citada avenida, que deben ser sustituidas por otras nuevas, como puede verse junto a la sede de la Policía Municipal.

Estos son problemas existentes en cada barrio, como por ejemplo el barrio de El Pardo que tiene problemas de lejanía y aislamiento y sobre todo de equipamientos con respecto a otros barrios del distrito o los problemas de accesibilidad del barrio de Begoña, pero existen también problemas que son comunes a todo el Distrito, como el cierre de colegios como el Enrique Granados y el Vasco Núñez de Balboa, la proliferación de contenedores de ropa ilegales, que fomenta la economía sumergida, el mal estado en general de las vías del distrito o la ausencia de la adecuada señalización vertical en algunos pasos de peatones.

Tampoco quiere obviar problemas sociales de primer orden como la subida de tarifas o el uso de las instalaciones deportivas, la baja participación ciudadana, el aumento de los desahucios por la crisis y por tanto el aumento del fenómeno del “sinhogarismo”, la subida de las tasas por actividades culturales o la baja calidad del aire, que aunque haya llovido sin duda se repetirá este debate en cuanto deje de llover un tiempo.

En definitiva su grupo observa un aumento de los problemas del Distrito y un estancamiento de los que ya existían y se mencionaron el año pasado y, aunque sí aprecian buenas palabras y buenas intenciones, no detectan proactividad en la labor de gobierno de la Junta, ni resolución a la hora de afrontar estos problemas graves del Distrito. Demanda al Sr. Concejales Presidente que “coja el toro por los cuernos” y arregle con la Sra. Botella el problema del Centro de Convenciones, con el Sr. Lasquetty el problema del Centro de Especialidades, consiga una pasarela para el nudo de Tres Olivos y así con todos, en definitiva, actúe como interlocutor con resultados. Considera que la labor de la Administración, que se supone cercana, se diluye si el presidente del Distrito se inhibe, se lava las manos y no actúan en los problemas grandes diciendo que no es problema suyo y dejando que todo siga igual. Su grupo municipal tiene un modelo de ciudad diferente, pero ello no significa que no apoyen iniciativas decididas a poner fin a problemas y necesidades graves de los vecinos. Por lo tanto concluye pidiendo al Sr. Concejales que actúe, que consiga resultados y que no haga como hasta ahora.

El Sr. Concejales Presidente agradece al Sr. Otero sus palabras, así como el trabajo que ha hecho siempre en su labor constructiva de oposición en esta Junta Municipal, y en la que le ha caracterizado siempre un tono moderado de educación absoluta y desde luego una labor de oposición digna de elogio. Por eso le desea lo mejor en su nueva andadura profesional, en la seguridad que si la Sra. Iglesias es la próxima encargada de dirigir el grupo en el Distrito, desempeñará su cometido fenomenalmente.

Comienza su turno de intervención **Don José Luis Córdoba**, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, despidiéndose con el mayor afecto del Sr. Otero y dando la bienvenida oficialmente a los nuevos portavoz y portavoz adjunto del grupo Popular.

Afirma que si en algo deberían estar todos de acuerdo es en la gravedad de la situación económico-social, ya no del Distrito sino en el municipio, pero oyendo el final del discurso del Sr. Concejal Presidente no parece que éste sea un tema excesivamente preocupante, especialmente viendo un presupuesto que para 2013 no ataca los mayores problemas que tiene el Distrito, como el paro, los desequilibrios sociales y territoriales. Con unas cargas financieras que suponen la cuarta parte del presupuesto, prácticamente 1 de cada 4 euros van a parar a los bancos, para pagar la deuda y un presupuesto de inversiones reales que se rebaja en un 43,38 por ciento con respecto al 2012 y que alcanza menos de la cuarta parte de lo que supone la deuda.

Considera que en estas condiciones difícilmente podría darse cumplimiento a las necesidades sociales del municipio ni, obviamente, a las del Distrito, no obstante lo cual parece que el equipo de gobierno ha hecho muchas e importantes cosas. Del discurso del Presidente a su juicio se destaca la importancia de la edad si se tiene en cuenta la cantidad de fiestas, actividades culturales, “festejos y jolgorios” que ha habido en el Distrito, todo ello parece que sin tener en cuenta que este es un distrito con más de 14 mil parados, el 5,47 por ciento del total del municipio, de los que el 6 por ciento son jóvenes de menos de 25 años, más del 44 por ciento no reciben prestación por desempleo y el 39 por ciento superan los dos años de paro. Entre todo esto destaca la precariedad y escasez del empleo, que tiene un peso socialmente incuestionable, que afecta a cualquier otro indicador, como prueba el hecho de que durante el primer trimestre del 2013 se haya producido un incremento del 11 por ciento en las intervenciones policiales debidas a los desahucios ordenados por los juzgados respecto al mismo periodo del año anterior.

Si algo bueno ha tenido la crisis a su juicio ha sido el despertar de una conciencia solidaria que parecía dormida, se ha recobrado el antiguo concepto de familia, tanto tiempo abandonado y asociaciones ciudadanas de todo tipo se han volcado en una incondicional ayuda que para muchos es la única que reciben y que resulta vital. Por el contrario, la actitud de los gobiernos, de cualquier ámbito territorial, ha funcionado en sentido contrario, con cada vez menos inversión y, por ende, menos trabajo, y cada vez más recortes sociales, en el momento que más necesaria es la ayuda, cuya práctica ha quedado encomendada casi en exclusiva al sector privado. Sin despreciar estas ayudas, sostiene que no puede apoyarse esta continua dejación de funciones a que lleva una continua sucesión de recortes presupuestarios, que acaba abandonando a su propia suerte a las personas.

Recuerda que cuando el pasado año se celebró el debate sobre el estado del Distrito, todavía no se había adoptado el segundo acuerdo de no disponibilidad, que aunque resultó menos gravoso que el primero, implicó una disminución de 1.319.000 euros, el 4,8 por ciento del presupuesto aprobado. Fuencarral-El Pardo era el tercero de los 21 distritos en el importe

total en la reducción presupuestaria y el segundo respecto al porcentaje en relación a lo presupuestado inicialmente, a lo que habría que añadir que ya el presupuesto del 2012 presentaba una disminución del 6,40 por ciento respecto al año anterior.

Añade que recientemente se ha aprobado la liquidación de gastos del 2012 y resulta destacable el recorte que han sufrido los programas sociales, que califica como alarmante. Así el programa de Infancia y Voluntariado se ha disminuido un 65,50 por ciento, seguido de Participación Ciudadana con un 30 por ciento, Atención a Mayores un 22,97 por ciento, colegios y centros educativos un 16 por ciento y la Inclusión Social un 15,48 por ciento. En concreto las partidas destinadas a transferencias a familias se reducen el 40 por ciento en Inclusión Social, en Atención a Mayores los gastos de Ayuda a domicilio se reducen un 22,79 por ciento y nuevamente las partidas destinadas a transferencias a familias son las más afectadas llegando a reducirse en más del 70 por ciento y en más del 62 por ciento respectivamente. En los Colegios ocurre otro tanto, como en las Actuaciones deportivas.

A continuación realiza algunas reflexiones sobre la posición del Distrito entre todos los de Madrid, porque se habla de la cuarta posición, consideración que cambia si se analiza su presupuesto desde el punto de vista del gasto.

Con el segundo presupuesto actualizado aprobado este año, el Distrito, con 133 euros por habitante, se coloca en el puesto 16 y no en el 4, por lo que resulta a su juicio más ilustrativo el indicador de gasto por habitante que el de gasto total. Igualmente, con un 4,58 por ciento de disminución, aquí sí es cuarto distrito en cuanto a disminución del gasto por habitante, pues es en el de los que más ha disminuido. Y se dedica, pese a la discrepancia que siempre mantienen en cuanto al porcentaje de gasto social del presupuesto, un 50,09 por ciento del total de presupuesto para gastos sociales, es decir 66,61 euros/habitante lo que le coloca en el puesto 1.º y 6.º respectivamente en cuanto a gasto social/habitante. Lo sitúa en el puesto 20.º en cuanto a gasto/habitante en Familia, Infancia y Voluntariado, el 19.º en Inclusión social y Emergencias, el 13.º en Atención a personas mayores, el 7.º en Colegios y centros educativos y el 16.º en Servicios Sociales, por lo que concluye que ese cuarto puesto en el que es colocado por el equipo de gobierno requiere una revisión.

Señala al Sr. Concejales Presidente que ya en el pasado debate sobre el estado del Distrito les había dicho que el hecho de priorizar los servicios sociales ha permitido seguir creciendo en Servicio de Ayuda a domicilio, destinado a garantizar necesidades de la población mayor del Distrito, manteniéndola en su propio entorno social, y en el que sigue superando los 3.000 usuarios atendidos. Sin embargo mientras en el 2012 creció en un 20 por ciento el número de solicitudes de prestaciones de Servicio de Ayuda a Domicilio para Personas Mayores, consiguieron mantener el número de usuarios, pero el índice de atención domiciliaria mayor de 80 años descendió un 16 por ciento. Las horas mensuales de ayuda a domicilio para mayores pasaron de 16 a 14 y el número de comidas servidas en los comedores de los Centros de Mayores bajó un 10 por ciento y para el 2013 el número de personas mayores usuarias del Servicio de Teleasistencia se reduce un 4,75 por ciento y además se les aplica ese eufemismo,

que ya empieza a hacerse familiar, del copago, porque también habrá que pagar por este servicio.

Indica al Sr. Concejales que aunque en su discurso señalaba que ha tratado de potenciar un sistema de educación de calidad en el Distrito, no se le ha visto en ninguna manifestación a favor de la escuela pública, mientras que parece que lo único que se ha visto es que el número de contactos policiales con los centros privados haya crecido un 23 por ciento, mientras que los contactos con los centros públicos tan sólo lo haya hecho en un 3 por ciento.

Considera que la falta de seguridad en los centros educativos del Distrito es notable, tan sólo el 17 por ciento de ellos se encuentran adaptados parcialmente a la normativa de incendios, pese a lo cual en 2012 únicamente se realizaron obras de adaptación en cinco de ellos, sin que de los 24 planes de autoprotección previstos el año pasado se haya realizado ninguno de ellos y, finalmente, en la mitad de los colegios, un 57 por ciento, persisten las barreras arquitectónicas.

En cuanto a la participación ciudadana sería adecuado hablar del Consejo Territorial, pero habría que mencionar un rosario continuo de problemas que lo han hecho totalmente inoperante. Según la memoria de cumplimiento de objetivos en el año 2012 la participación ciudadana se reflejaba en una asistencia media de 4 personas a las reuniones del Consejo, 25 personas de asistencia media de vecinos al pleno de la Junta, entre otros datos; de todo esto concluye que algo se está haciendo mal, empezando por los horarios de los propios plenos, porque se ponen a las 3 que es la hora de comer, o a las 10, como hoy, cuando se está trabajando. Acaba su intervención señalando que más adelante se referirá a otro problema que le preocupa y es el déficit democrático del Distrito.

Don Pedro Zerolo, concejal-vocal del grupo municipal Socialista, expone su primera consideración coincidiendo con el Sr. Córdoba sobre el horario de las sesiones plenarios, pues desde su grupo creen que no habría un mayor gasto si éstas se desarrollaran por la tarde, porque es importante garantizar la presencia de los vecinos en estos plenos. En nombre del grupo Socialista da la bienvenida oficial a los señores González y Merino en sus nuevos cometidos en el grupo Popular, además de manifestar su reconocimiento y estima al Sr. Otero, con quien ha sido un placer trabajar en esta Junta Municipal.

En cuanto al discurso del Sr. Concejales Presidente considera que ha hecho lo que le correspondía, que es defender su gestión al frente de esta Junta durante este último año, pero en esa descripción de actividades y programas al Sr. Zerolo le ha parecido estar en otro distrito, en otra realidad muy distinta. No puede dejar de reconocerse que la crisis afecta a todos, incluido Fuencarral-El Pardo, y que el escenario es muy complicado para todos, y que aquí se trata de gestionarlo de la mejor manera posible, lo que incluye a todos los grupos políticos, cada uno desde su responsabilidad, por lo que la oposición no puede compartir esa visión tan optimista según la cual parece que todo sigue igual a pesar de la crisis y los recortes, porque entonces habría que plantearse que antes de los recortes se estaba gestionando muy mal, o que quizás el

Sr. Concejäl no se ha ajustado del todo a la realidad. Para analizar la situación del Distrito en primer lugar hay que enfrentarse también a una visión del resto del municipio.

La primera afirmación es que se ha sufrido un recorte presupuestario brutal en los presupuestos de 2013, que se añade a los de 2012 y 2011; pero es que además como su grupo puso de manifiesto en la comparecencia solicitada en el pleno anterior, además de esa enorme bajada resulta que no se ha gastado lo que estaba planificado, con un déficit en el gasto que alcanzó al 15 por ciento. Es decir se han dejado de gastar 4,5 millones de euros, especialmente en partidas muy sensibles como familia, inclusión social o mayores. De ahí que la aseveración del Concejäl Presidente de que los presupuestos tienen un marcado carácter social no lo refleje el presupuesto, y éste es el instrumento en el que se muestran las prioridades políticas en cada ayuntamiento y en cada distrito.

Alude al anterior debate de hace un año, en el que según él el Sr. Concejäl Presidente culpó de muchos de los problemas al anterior gobierno central, socialista. Sin embargo tras un año ha aumentado la deuda en término interanual, la deuda ha aumentado un 10 por ciento y el Ayuntamiento de Madrid sigue siendo el más endeudado de España, el que acumula más deuda que el de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Málaga y Sevilla juntos. Y esa deuda de 8.406 millones de euros no es fruto, como ya se ha dejado entrever aquí, de la crisis internacional que afecta a España y por tanto a Madrid, sino que obedece a la mala gestión de los señores Gallardón y Botella, y que tendrán que pagar todos los vecinos. Sostiene que el Ayuntamiento no tiene dinero, no hay liquidez y como no hay liquidez vende muebles, se deshace de las viviendas de la EMV incluso con sus inquilinos dentro, malvende los cuadros, el capital cultural del Ayuntamiento, para tener liquidez, para pagar la deuda que no ha generado la crisis, sino que la ha generado la mala gestión del Partido Popular durante estos años. Recuerda también que en el programa electoral Popular del 2011 se incluía la creación de 150.000 empleos, la reducción de la enorme deuda municipal, la realización de proyectos urbanísticos estrella como el eje Prado-Recoletos, o la peatonalización de las calles del centro, que ahora se incumplen porque la deuda sobrepasa los límites previstos, y por supuesto no se ha creado empleo, los recortes se producen uno tras otro, en los programas más sensibles, mientras lo que más se repite en este gobierno municipal son las crisis y remodelaciones.

Se pregunta qué ha hecho la Sra. alcaldesa frente a esta crisis, y sólo se le ocurre que se ha ampliado el número de mayores que tienen que repagar, no pagar, repagar la teleasistencia pese a que se prometió no tocar los servicios sociales, ha subido la mayoría de impuestos municipales, el de vehículos, el IAE, el IBI que ha aumentado en los últimos años hasta un 300 por ciento, la tarifa de parquímetros, el 25 por ciento de las tasas de los polideportivos, el 40 por ciento de los talleres de los centros culturales o el 175 por ciento de las escuelas infantiles y de las escuelas de música. Por tanto, eso afecta al Distrito y la situación aquí es evidentemente límite, es crítica, porque una parte los recortes presupuestarios le afectan directamente, pero también porque como este Ayuntamiento es cada vez más vertical, las Juntas tienen cada vez menos competencias, como se puede comprobar incluso en estas sesiones plenarias, en las que

no se decide casi nada, sino que simplemente se insta a las áreas, y en esto está seguro que cuenta con la misma opinión de los concejales presidentes.

Sobre a los demás asuntos tratados, pasa a detenerse en algunos de ellos. Así en sanidad menciona la pérdida de servicios y de infraestructuras, con un aumento enorme de las listas de espera, sobre todo desde la aplicación del euro por receta del presidente de la Comunidad de Madrid don Ignacio González. Se intentó transformar el Hospital Carlos III en un centro de media y larga estancia, dejando de ser un hospital de referencia en el Distrito, ha desaparecido el Centro de Especialidades de Fuencarral, que era un referente, todo ello en el marco general de un deterioro evidente de la red pública sanitaria.

En cuanto a servicios sociales manifiesta que los servicios públicos son cada vez más caros para los vecinos y aunque se empeñan hasta límites indecibles los trabajadores y trabajadoras sociales en defenderlos, cada vez tienen menos calidad por tener menos recursos, no porque no se empeñen los trabajadores municipales sino porque por ejemplo se ha introducido el copago en teleasistencia, que afecta a 7.500 personas en Fuencarral-El Pardo, se ha recortado el servicio de ayuda a domicilio, se ha cerrado el Centro de Día del Centro de Servicios Sociales de San Vicente de Paúl y lo que es peor, los servicios sociales de este Distrito y de este ayuntamiento y de todos los ayuntamientos están en peligro, porque hay una reforma de la ley de bases de régimen local, denominada de racionalización y sostenibilidad de la administración local, que ha sido ya presentada por el gobierno de España, que pretende que los servicios sociales dejen de ser competencia municipal. Al entender del grupo municipal Socialista eso es un golpe brutal al municipalismo porque la esencia de todo ayuntamiento es estar bien cerca de los vecinos. Los ayuntamientos son la puerta de entrada al estado de bienestar y esa medida persigue únicamente poder privatizar lo que queda de los servicios sociales municipales y eso desde su partido lo van a combatir, unidos a la rebelión de alcaldes y alcaldesas de todos los partidos políticos, incluido el Partido Popular, a excepción de la alcaldesa de Madrid, que no se ha puesto al frente de una manifestación contra la eliminación de esa competencia que es parte fundamental del ejercicio del desarrollo de las entidades locales y de los ayuntamientos.

En otro orden de cosas señala que hay una cuestión en la que su grupo presta su apoyo a la labor del Concejal, y es su implicación en lo referente a las viviendas sociales, en la solución de determinadas cuestiones que tienen que ver con familias que están en riesgo de exclusión social total. Ayer se anunció que se pondrán 10 nuevas viviendas solidarias a disposición de cada distrito, por lo que espera que no pase como con el Plan de vivienda solidaria, que en dos años sólo ha puesto a disposición de las familias necesitadas 27 viviendas, a pesar de la grave crisis que en este aspecto vive la ciudad.

Respecto a la educación señala que le hubiera gustado que ayer el Partido Popular hubiera votado a favor de una iniciativa de Izquierda Unida para que este municipio tuviera un plan de choque, para que abriera en julio y agosto centros municipales, centros educativos municipales para que se pueda atender a menores no sólo de forma educativa, sino también para

atenderlos ante la situación de desnutrición que sufren muchos niños y niñas de la ciudad. Advierte que el Sr. Presidente ha olvidado hablar del cierre del Enrique Granados, del intento de cierre del Vasco Núñez, del aumento del precio de las escuelas infantiles en un 175 por ciento, de que tres edificios educativos no tienen actividad en este momento, como es el Guatemala, el García Lorca y el Enrique Granados, y esto también concierne a la educación en el Distrito.

En medio ambiente y movilidad ocurre otro tanto con la realidad que dista de lo dicho, porque ayer en el pleno municipal se escuchó que Bruselas ha denegado a este ayuntamiento la prórroga por superar los límites de contaminación porque no se ha hecho lo suficiente, y recuerda que uno de los medidores que supera constantemente esos límites está precisamente en el barrio de El Pilar.

En materia de cultura advierte que se ha hablado de una y de cien actividades que tienen que ver con poesía, con magia y con música, pero el Teatro Madrid sigue cerrado.

Para concluir señala que en este y en todos los distritos se está para pagar la deuda que ha generado el Ayuntamiento de Madrid y con los impuestos municipales los vecinos están pagando mucho y recibiendo poco, muy poco. Por todo eso la calificación del estado del estado del Distrito para el grupo municipal Socialista no puede ser otra que la de que Fuencarral-El Pardo está en una situación límite y crítica, como lo está también el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Concejal Presidente advierte al Sr. Zerolo que ha consumido un tiempo de 19 minutos.

Don Desiderio González, portavoz del grupo municipal Popular, en primer lugar en nombre propio y del señor Merino agradece las palabras de felicitaciones de los grupos de la oposición por sus nuevos nombramientos, aprovechando de expresar los mejores deseos del grupo Popular para el señor Otero. También saluda a todos los vecinos presentes en este segundo debate del mandato, porque con su asistencia demuestran el interés y compromiso por el Distrito.

Destaca que ha transcurrido más de un año de la dirección del Sr. Concejal Presidente, en el que se ha introducido una nueva manera de trabajar, en el marco de la forma de hacer y del programa del Partido Popular. En este año también se ha renovado algunos cargos en su grupo, por lo que muestra la gratitud por el trabajo de los señores Galeote y Barba.

Recuerda que el año pasado su antecesor hizo un llamamiento a todos los grupos políticos a ejercer una labor constructiva, cada uno dentro de su papel, para defender los intereses de los vecinos. En este sentido, durante este tiempo y a su modo de ver, se han podido producir situaciones que a priori pudieran parecer irreconciliables, fruto del apasionamiento en la defensa de las posturas, pero en general entiende que la actitud ha sido totalmente racional y, por eso anima a los presentes a continuar en esa línea de trabajo.

Comparte con el Sr. Concejales Presidente su valoración de la difícil situación económica actual, que sólo puede afrontarse con la mejor voluntad posible y con una predisposición al sacrificio individual y colectivo a favor del interés general. A pesar de la situación el Ayuntamiento de Madrid y el Distrito continúan trabajando por mantener y mejorar los servicios esenciales para los vecinos como son la educación, los servicios sociales, las actividades culturales y deportivas. En este sentido concluye que desde esta Junta Municipal se trabaja para que la situación económica no afecte o afecte en la menor medida posible a la prestación de servicios a los vecinos, bien sea de forma directa o indirecta y para ello se utilizarán las distintas vías o alternativas que ofrece tanto la legislación como la actual situación.

Declara que hay una realidad innegable y es que en este último año ha habido una reducción presupuestaria, pese a lo cual se han mantenido servicios esenciales en los programas presupuestarios que tienen por finalidad atender necesidades sociales, esto es Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias, Atención a Personas Mayores y Educación, que en su conjunto implican que en el presupuesto de este distrito, de cada 10 euros, más de 7 se destinen al ámbito de lo social.

La totalidad de los recortes en gastos sociales en el presupuesto del Distrito ha sido de 340.941 euros, manteniéndose los gastos destinados a los programas que ha mencionado en un importe de 4.005.708 euros. Por eso sostiene que Fuencarral-El Pardo continúa ocupándose de las personas que requieren de una atención social especial, aún en estas graves circunstancias, a través de los centros de servicios sociales, a través de los centros de atención a la infancia y a la familia, de los centros de mayores y de los centros de día. Todo ello no es fruto del azar, sino de un trabajo y un esfuerzo continuo por parte de quienes han asumido responsabilidades de gobierno.

Por otra parte menciona que el pasado año fue aprobado el Plan de ajuste 2012-2022, que motivó la necesidad de realizar ajustes presupuestarios. Pero este Plan, entre otros aciertos, ha supuesto que se haya reducido el pago a proveedores, con lo cual se ha aliviado la situación económica de pequeñas y medianas empresas.

Como ha indicado recientemente la alcaldesa en el debate del estado de la ciudad, la crisis económica requiere más imaginación y eficiencia en la gestión. Esto puede ser una buena muestra de la actitud que debe orientar la actividad municipal en tiempos de dificultades económicas. No obstante, el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto seguir en la línea de reducir la deuda iniciada hace 4 años, de modo que conseguirá aminorarla año tras año, tal como ha hecho en el año 2012.

Expresa su convencimiento en que esta crisis se superará con las decisiones que se están tomando, a pesar de que por parte de unos no se comparte y por parte de otros hay una oposición frontal a lo que constituye un camino a la recuperación económica de España. El Partido Popular sigue trabajando para cumplir el programa electoral con el que concurrió a las pasadas elecciones de mayo de 2011 y que fue el más votado, con el apoyo de uno de cada dos

madrileños, por un proyecto sólido, basado en ideas, un proyecto claro de ciudad amparado por la legitimidad que otorgan esos votos.

A continuación toma la palabra **Don Pedro Rodríguez** como representante del Consejo Territorial, quien comienza por agradecer nuevamente la confianza que depositaron los vocales del Consejo al elegirle portavoz. Recuerda que esta intervención obedece al acuerdo de dinamización de los Consejos Territoriales de los Distritos firmado entre la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, y en cumplimiento del cual el pasado 20 de junio se reunió el Consejo del Distrito en sesión extraordinaria para determinar el contenido de esta intervención y de hecho ha sido consensuada con los miembros asistentes a dicha reunión.

Explica que todos los consejos territoriales de la ciudad se han renovado parcialmente el pasado mes de mayo en la parte de los representantes de las entidades ciudadanas y vecinos y vecinas a título individual, para ello se convocó el procedimiento de elección tal y como se hizo hace 4 años. También se han producido nuevas incorporaciones de vocales representantes institucionales. Esto supone que del total de 25 miembros que integran actualmente el Consejo, 10 de ellos se han incorporado al mismo recientemente. Ante esta situación se planteó que al no haber estado operativas las comisiones ni el pleno, no ha habido la posibilidad de trabajar un discurso colectivo de Consejo Territorial en relación al estado del distrito y por tanto, presentar sugerencias o propuestas compartidas en este pleno extraordinario.

Por tanto, espera que en esta nueva etapa del trabajo del Consejo la incorporación de nuevos miembros sirva de acicate para realizar una buena labor a lo largo de los próximos meses, de modo que en el próximo debate del estado del distrito la voz del Consejo Territorial pueda servir para realizar sugerencias, aportaciones o propuestas que ayuden a mejorar la situación de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de este distrito.

El **Sr. Concejil Presidente** agradece el tono constructivo de todas las intervenciones pero quiere desdramatizar algunas de las opiniones vertidas.

En primer lugar deja claro que le preocupa muchísimo la situación financiera, al contrario de lo que le ha parecido oír aquí, tal como demuestra su discurso centrado precisamente en el difícil marco económico y social que atraviesa el país, que es la causa directa de las políticas que necesariamente hay que llevar a cabo, aunque no son las que guste realizar a ningún dirigente público.

Admite que esperaba unos discursos más centrados en la situación del Distrito, como lo ha hecho UPyD, con un datos muy concretos, pero considera que tanto los representantes de Izquierda Unida como del Partido Socialista se ha ido demasiado a los grandes números, y el Sr. Zerolo ha hablado de los presidentes del Gobierno y de la Comunidad de Madrid, de la educación y la sanidad, es decir asuntos que no son competencia del Distrito.

Para dar respuestas concretas comienza por alguna de las observaciones del Sr. Otero, que también ha hablado del Teatro de Madrid, sobre el que una vez más el Sr. Concejel aclara que está en una situación complicada; declara que esto obedece en parte a esa situación en la que antaño se construían grandes infraestructuras que ahora se hacen muy difíciles de mantener. Recuerda que la concesionaria había llevado una buen gestión convirtiendo el Teatro Madrid en un referente en la ciudad, pero cuando dicha gestión expira al Ayuntamiento la situación se le complica porque ahora es necesario acometer una gran obra de inversión para garantizar el buen funcionamiento de la instalación

Desde aquí se ha trabajado intensamente en la búsqueda de un posible inversor, porque como todos ya saben él es un defensor de la colaboración del sector privado para sacar adelante los proyectos de la ciudad y del país. Sin embargo esta búsqueda ha sido poco satisfactoria, porque sólo para adaptar el teatro a la normativa actual sería necesaria una inversión que supera los tres millones de euros, a partir de la cual además hay que contar toda la inversión para ponerlo en funcionamiento. Estos problemas demuestran que ya no es posible ni recomendable realizar estas enormes infraestructuras. En conclusión, para el teatro se seguirá buscando un inversor que asuma esos costes a cambio de una concesión por el plazo que permite la ley, y que sea el suficiente para obtener beneficio y hacer atractivo el coste de la inversión.

Se refiere también a la difícil situación en la que se encuentra actualmente el APR 08.02, frente a la que desde el Distrito se ha intentado colaborar para solucionar el problema. De hecho se ha practicado allí el levantamiento de un asentamiento ilegal muy grande, y en todo momento se ha estado en contacto con la asociación de vecinos para atender precisamente a la enorme preocupación de los vecinos. Ahora las dificultades surgen de que el principal accionista de la junta de compensación es la constructora Noriega, que se encuentra en concurso de acreedores y con pocas posibilidades de remontar, por lo que ahora el reto es encontrar un inversor al que le pueda interesar esta parcela situada en una de las mejores zonas de la ciudad, donde poder construir viviendas. Hasta que esto no ocurra, lamentablemente la situación no es fácil de cambiar, por lo que al menos se intenta vigilar con policía municipal para evitar otras ocupaciones ilegales.

Se dirige para aclararle al Sr. Otero que en asuntos como el del ámbito de Arroyofresno la causa no radica en esta Junta Municipal; en ese sentido le recuerda que en el caso del PAU, ante una denuncia de Ecologistas en Acción este sector se incluyó en un conjunto de actuaciones que el Tribunal Supremo consideró ilegales por afectar a suelos no urbanizables, si bien no era el caso de Arroyofresno, por lo que ahora está en una situación de bloqueo, aunque probablemente se solucione con la modificación del plan de ordenación urbana o por la vía del recurso de la junta de compensación ante los tribunales. Pero en todo eso deja claro que ni el Ayuntamiento ni la Junta Municipal propiamente tal son los responsables de tanta ralentización.

En cuanto al puente de Tres Olivos asume que es una prioridad absoluta porque se encuentra en una situación pésima, porque los vecinos de Montecarmelo que quieren cruzar a Tres Olivos y viceversa no lo hacen en las condiciones que deberían, por lo que considera que

es lógico que este sea un asunto que haya sido traído tantas veces a este pleno, que sea una preocupación constante de la asociación de vecinos, y asegura que desde el Distrito se está haciendo un esfuerzo para conseguir una solución; en este sentido recuerda que los sucesivos delegados de medio ambiente le han acompañado personalmente al puente para ponerse al tanto de la situación; ahora desde la Junta se cuenta con un proyecto, que es el que parece más viable al menos económicamente. La situación ideal sería la construcción de una nueva pasarela, evidentemente, pero eso supone un coste económico que ahora mismo el Ayuntamiento de Madrid no puede asumir. Por lo tanto, la segunda mejor opción es adecuar ese puente con unos carriles de circulación más estrechos y unos espacios peatonales más anchos, separados del tráfico rodado y con unos pasos de peatones para que los viandantes puedan cruzar con total normalidad.

Sobre la problemática de la excesiva velocidad en el tráfico de los PAUs, apunta que el Sr. Otero planteaba la posibilidad de instalar resaltos, pero en los contactos del equipo de gobierno con los vecinos ha quedado en evidencia que es una solución muy molesta para los vecinos por el ruido que se genera. Explica que uno de los primeros ensayos que se ha puesto en práctica para remediar la situación ha sido el estrechamiento de los carriles de circulación. Parte del hecho de que es cierto que un conductor que se enfrenta a una recta en Las Tablas o en Montecamelo se da cuenta que parece un circuito de velocidad, son cuatro carriles con un metro más de anchura que el de una autopista, por lo que incitan a correr, especialmente a personas que no viven en estos barrios, pero sí trabajan, y en muchos casos van a un exceso de velocidad por encima de los 50 kilómetros permitidos en una vía urbana, que se exceden sobradamente.

El Sr. Concejil Presidente también contesta al Sr. Otero en relación con la subida de tasas deportivas, repitiendo que se trata simplemente de cubrir el coste del servicio, lo que no se consigue ni siquiera con los nuevos importes, porque por ejemplo jugar al pádel en la ciudad de Madrid costaba 5,30 euros entre cuatro personas y ha subido a 6,20 euros, por lo que la subida no es tan alarmante como se ha dicho.

Para contestar a Izquierda Unida-Los Verdes comienza por sostener que el Sr. Córdoba le ha criticado hablar de los festejos, cuando recuerda perfectamente que al llegar al Distrito todos los grupos pidieron que se continuara con las fiestas, por tanto no admite ahora estas críticas, menos cuando en su discurso ha hablado de muchas más cosas que de las fiestas.

Por otra parte considera que se han usado los datos del presupuesto del Distrito de forma un tanto torticera, puesto que lo que la oposición hace siempre que es posible es tomar el importe total y dividirlo entre el número de vecinos, pero ese dato no tiene sentido, ya que existen diversos programas para diferentes destinatarios y porque al presupuesto del Distrito hay que añadir el de las áreas.

Al Sr. Córdoba le responde que efectivamente no le habrá visto en ninguna manifestación a favor de la educación pública, pero cree que en su labor ha demostrado que tiene una sensibilidad especial por la educación pública, que considera fundamental. En el caso

del Enrique Granados se trata de un colegio absolutamente infrautilizado, con muy pocos alumnos por aula y cuyo mantenimiento cuesta mucho, y habrá que tener en cuenta que existe un colegio muy próximo al que llevar a esos niños. Explica que lo mismo pasaba con el colegio Vasco Núñez de Balboa, y considera que sería justo que el Sr. Córdoba reconociera que él se abstuvo en una votación sobre el cierre del colegio, manifestando su voto en sentido diferente al del grupo Popular en la Comunidad de Madrid, con lo que no debería ponerse en duda su apoyo a la educación pública, porque además él mismo ha estado visitando ese colegio muchas veces con los miembros de la oposición, y ahora es de celebrar que el colegio siga abierto.

Por otra parte contesta sobre el tema de los planes de autoprotección, aclarando que los de los colegios corresponden a la Comunidad de Madrid y no a esta Junta Municipal.

Sobre su asistencia al Consejo Territorial deja claro que su presencia no es obligatoria y que las reuniones se celebran en el marco legal vigente con la presidencia del Gerente, pero además deja claro que él sí participa en todos los ámbitos de atención a los ciudadanos del Distrito, e insiste en que no hay un solo vecino o asociación que pueda decir que no ha sido recibido o atendido por su concejal, que no haya participado en el pleno de la Junta cuando lo ha solicitado en forma, e incluso ninguna entidad que el mismo no haya visitado; pero en el caso del Consejo Territorial, asume que no lo preside pero que esto no es en absoluto irregular.

Pasando a las respuestas al grupo Socialista, recuerda que en el pleno municipal de ayer el Sr. Zerolo decía que en situaciones extraordinarias había que tomar medidas extraordinarias, y todas las que aquí se están tomando tienen efectivamente este carácter, porque él como presidente comparte la opinión de que se está pasando pero el peor de los escenarios, con la peor y más larga crisis de la historia moderna del país, por lo que ocurre no es que se esté malgastando o no gastando el dinero, simplemente se están estableciendo nuevas prioridades.

Señala que en este Distrito los datos de inversión entre 2003 y 2011 se han elevado a 234.958.533 millones de euros, a lo que hay que sumar las inversiones en obras en el año 2009 y 2010, con 837 mil y 812 mil euros cada año. Evidentemente ahora no se invierte tanto, porque ya se ha invertido mucho, se ha limpiado su imagen, y tras esta inversión la ciudad es muy bien valorada, como lo ha hecho incluso el último informe del COI al considerar que está preparada para acoger los juegos olímpicos.

Pero las inversiones también tienen un carácter social, así en Familia, Infancia y Voluntariado se reflejan estos esfuerzos en el último año; por ejemplo los beneficiarios de las ayudas económicas para necesidades básicas para eran 25 mientras se ha atendido a 63. Igual ha sucedido con el número de beneficiarios de ayudas económicas para comedor que de 100 han pasado a 136. El programa de Inclusión social y Emergencias se ha pasado de 7.000 a 9.575 usuarios atendidos. Se han superado también las previsiones de los perceptores de la renta mínima de inserción, de 252 a 345. Tal como anunció la alcaldesa en el debate del estado de la ciudad, desde el Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana se ha realizado una transferencia de 62.727 euros al capítulo 4 destinado al Programa de Familia,

Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias, con lo cual se podrán atender a más familias en riesgo, a más familias desfavorecidas en riesgo de exclusión social.

Aún así declara que la contención del gasto tiene que primar por encima de cualquier cosa porque así lo requiere la situación. También admite que esta ciudad tiene una gran deuda, como tantas otras ciudades, al igual que por ejemplo Parla y Rivas Vaciamadrid. Pero ante una situación de crisis como la actual no caben más opciones que ser valientes, tomar mediadas que resultan incluso muy impopulares, caracterizadas por la contención del gasto, con la asunción de políticas de contracción que en el fondo no gusta adoptar a ningún político, pero que son las únicas que están permitiendo remontar el déficit municipal, como ya ha quedado de manifiesto en el pasado presupuesto.

Respecto a la mención que la oposición ha hecho del IBI declara que este impuesto está congelado, y lo único que ha habido es una actualización catastral, promovida en su momento por la política socialista, ante lo cual el Ayuntamiento de Madrid lo único que puede hacer es congelar el impuesto, como viene haciendo desde 2009.

Entiende que al Sr. Zerolo no le guste la manera de hacer política del Partido Popular, porque él tampoco comparte la manera socialista, pero no puede obviarse que a los vecinos madrileños sí les gusta esta política, porque así lo vienen refrendado desde los años 80, y no sólo en la ciudad en general sino también en el Distrito de Fuencarral-El Pardo donde el Partido Popular ha obtenido 63.624 votos en las últimas elecciones. Evidentemente se han perdido algunos votos desde 2007, porque además ha surgido un nuevo partido con representación municipal, Unión Progreso y Democracia, pero casi 63 mil votantes frente a los 25 mil socialistas es una gran diferencia, por lo que les guste o no tienen que respetar el programa popular; no obstante estos datos, tiende su mano para ir juntos a salir de esta situación, que es la única forma de cambiar y que el año 2014 cuando se celebre el debate del estado del Distrito, el panorama sea diferente.

Continúa el segundo turno de intervenciones con la del **Don Luis Otero** que agradece a todos los representantes de los grupos sus amables palabras de despedida. A continuación declara que en su línea de trabajo constructivo, teniendo en cuenta su labor de oposición, su grupo considera que su deber es denunciar todo aquello que está mal y también aportar soluciones.

Sobre la información que el Sr. Presidente ha aportado respecto a la situación del APR 08.02, pregunta por qué no se aplica la ordenanza que regula la limpieza de espacios públicos, o se realiza una ejecución subsidiaria vallando la finca, ya que la junta de compensación no lo hace. Respecto al estado del PAU Arroyofresno, aunque su grupo apoya la posición municipal, sí quisiera saber cuándo se va a desbloquear este asunto, esta es la respuesta que esperan obtener.

También insiste en la situación del puente de Tres Olivos, respecto a lo que poco más de lo que ya ha hecho su grupo pueden realizar, porque ha sido visitado por el portavoz municipal de UPyD, lo han denunciado reiteradas veces en esta Junta, e incluso han emitido nota de prensa, pero ahora sólo puede insistir en pedir al presidente de este Distrito que insista en conseguir alguna solución, antes de que llegue el invierno y aumenten los riesgos.

Insiste en que hay muchos problemas en el Distrito que se enquistan y no acaban de solucionarse, como el ya tantas veces denunciado de los contenedores ilegales repartidos por todas partes, la falta de adaptación de la oferta de los centros culturales a la demanda, el cada vez peor estado de las carreteras, como la avenida Cardenal Herrera Oria, las múltiples parcelas del distritos sin desbrozar ni limpiar con el consiguiente peligro de incendios, la falta de promoción del pequeño comercio estable del barrio frente a la celebración de muchas ferias ambulantes, el cierre de las galerías comerciales, o los desperfectos en aceras. A estas dificultades añade otras como la carencia de un instituto público en Valverde, el incremento de las tasas públicas en las instalaciones deportivas, por cuya congelación aboga su grupo político.

En materia de participación ciudadana insiste en la escasa intervención del Consejo Territorial y en el horario de las sesiones de la Junta, que dificulta la asistencia de los vecinos.

Todos estos problemas son de sobra conocidos por el equipo de gobierno, por lo que considera que no existe una verdadera voluntad para resolverlos, pide por tanto al Sr. Concejál que tome iniciativas, que consiga más eficiencia y eficacia, para no tener que venir a estos debates con problemas que se acumulan y se eternizan, como los ahora tratados.

Don José Luis Córdoba alude a los comentarios sobre las fiestas, y recuerda que aquí se pidió al concejal presidente que las mantuviese, como así ha cumplido, pero también se le pidieron muchas otras cosas que aquí ni se mencionan, por lo que hay que asumir que no se han cumplido.

De otra parte alude al Sr. Concejál en sus comentarios sobre el presupuesto, cuando menciona las asignaciones que realizan las áreas, pero es que esto ocurre en todos los distritos, por lo que no pueden usarse los criterios de presupuestos totales en unos casos y los presupuestos por habitante en otros.

También le replica al presidente que se postula como el “adalid” de la enseñanza pública y que como ejemplo alude al voto de abstención en el asunto del colegio Vasco Núñez de Balboa pero señala que hay un pequeño matiz, es que según consta en acta, el presidente señala que se abstiene porque este voto no sirve para nada. Es decir, en palabras del Sr. Córdoba, daba lo mismo lo que se votase y como daba igual, el presidente se abstiene.

En cuanto a la alusión a la deuda, resulta que unos municipios lo están más que otros y Madrid es uno de los que más. Termina haciendo una alusión a las tantas veces que el Sr.

Concejal menciona aquí al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, generándose un breve cruce de intervenciones al respecto.

Explica además que cuando ha mencionado las circunstancias del Consejo Territorial quería destacar, no que se presidiese por el Concejal o el Gerente, sino que la escasez de asistencia es una manifestación de la escasa participación en el distrito, también de los vecinos.

Respecto al Impuesto de Bienes Inmuebles, hace mención a los cinco millones de euros que no se ingresan por no cobrar a la iglesia, y considera que quizás habría que ir pensando en cambiar el sistema.

En cuanto a los planes de autoprotección a su juicio el Concejal se equivoca en cuanto a las competencias, tanto que de hecho la Junta dispone de algunos planes de autoprotección, a lo que el **Sr. Concejal Presidente** aclara que se refería a los de los colegios. El **Sr. Córdoba** sostiene que lo importante es que la sanción final corresponde a la Comunidad de Madrid, pero que la redacción y puesta en funcionamiento corresponde al organismo, empresa o gestor de la explotación, como ocurre en este Distrito respecto a las instalaciones deportivas y al propio edificio de la Junta, añadiendo que a este respecto ya se les advirtió en 2010 que no cumplían y parece que no se ha hecho nada al respecto.

En todo caso señala que quiere centrarse en el problema del déficit democrático, que ya ponía de manifiesto el año pasado con motivo de la escasez de proposiciones que creía que se aprobaban en los plenos. Además de esto, en su grupo consideran que la gestión que realiza el presidente en estos plenos no es buena. En concreto afirma que desde el año pasado vienen oyendo la afirmación del concejal de que la mayoría absoluta que detenta su partido le autoriza a ejercer su mandato también con absoluta impunidad. A su entender han sido objeto de un trato totalmente vejatorio, pues les ha llamado caducos, trasnochados, incompetentes, ignorantes, pero lo que más les ha afectado es que, según él, repetidamente les ha tachado de mentirosos y manipuladores, como cuando mostraron unas fotografías de las puertas de emergencia del polideportivo cerradas con cadena y se les dijo que las habrían tomado de noche, cuando aún la semana pasada seguían en estas condiciones, o como sigue la puerta de emergencia del propio edificio de la Junta, cerrada con un cordón impidiendo el paso.

Declara que no va a insistir sobre el asunto de la seguridad en las instalaciones municipales porque han presentado una Queja ante la Defensora del Pueblo, que ha sido admitida a trámite, y sobre la que se ha practicado un requerimiento a la Junta, que no se sabe si ya se ha contestado, por lo que ya se hablará en futuros plenos. Aprovecha de apuntar a UPyD cuando habla de suprimir instituciones como esta, gracias a la cual se tendrá una respuesta en este asunto.

El **Sr. Concejal Presidente** recuerda al Sr. Córdoba que disponía de cinco minutos, y como ya lleva ocho le ruega que vaya concluyendo.

Don José Luis Córdoba menciona a continuación el cañón de la glorieta de la Artillería Antiaérea, señalando que por las declaraciones vertidas aquí habría que concluir que no se ha utilizado ni en la Guerra Civil ni por la Legión Cóndor, es decir que nunca se ha disparado.

Concluye su intervención refiriéndose a la transparencia con mención a los festejos con coste cero, cuestión que él considera que no se cree nadie, porque por ejemplo en la última feria, cuya información todavía no se le ha proporcionado, afirma que tuvo un desfase de cien mil euros, teniendo en cuenta las dos carpas que estaban sin computar. Sostiene que se hallaba la cifra del ingreso por 36 casetas de 6 metros cuadrados cada una, pero las otras carpas que duplicaban la superficie de las casetas, por las que no se ha pagado, alcanzaban los cien mil euros, que se podrían haber destinado a cubrir la reducción que ha habido en las becas de comedor y ayudas infantiles.

Don Pedro Zerolo toma la palabra para apuntar los defectos de este tipo de debates en los que se les critica que mencionen algunos temas, y en los que tienen los tiempos medidos, que aunque sean flexibles, están controlados, mientras que el Sr. Concejal Presidente interviene tres veces sin control de su tiempo, por lo que estas limitaciones hacen que los asuntos del Distrito deban debatirse en los plenos ordinarios. No obstante, no debe olvidarse que todas las realidades están encadenadas por lo que todo lo que pasa en Europa influye en España, y esto en la Comunidad, y por ende en la ciudad y en el distrito, razón por la cual él ha querido trazar una radiografía de esa mala situación, que afecta gravemente a Fuencarral-El Pardo, porque aparte de todas las realidades externas, aquí también se cierne la grande deuda, fruto de la mala gestión del Partido Popular de Madrid. Así, si el Sr. Concejal Presidente ha mencionado el informe del COI, el Sr. Zerolo dice que él pudo mencionar los informes de Naciones Unidas o de Unicef, que cifran en un 27 por ciento el índice de población madrileña en el umbral de la pobreza y muchos de ellos niños y niñas y eso tiene que ver con el endeudamiento de la ciudad de Madrid, que aunque se compare con el de otras ciudades gobernadas por la izquierda, realmente no tiene parangón histórico en España, a lo que hay que sumar la intervención de la troika formada por los señores Beteta, Montoro y Rajoy, que controlan lo que se gasta o se deja de gastar en la ciudad de Madrid porque se hicieron las cosas muy mal. Por tanto, en sus palabras, ese es el debate que tienen claro los madrileños.

Aquí hay un plan de ajuste, que decía que los distritos tenían que dejar de gastar 1,3 millones de euros de su presupuesto, pero en este Distrito hay un presupuesto en aras del plan de ajuste para pagar la deuda y sostiene que el Sr. Concejal Presidente no ha explicado por qué este Distrito ha dejado de gastar 4,5 millones de euros, que además se destinan a partidas sensibles como Familia o como Mayores.

Reconoce expresamente el empeño del Sr. Concejal en determinadas tareas, en el trato con los vecinos y asociaciones, pero aquí también hay que hablar de la gestión municipal, que es un desastre, porque en el Ayuntamiento está empeñado en que los vecinos sólo se dediquen a

pagar la deuda, con un equipo de gobierno municipal superado por la situación, falto de ideas, carente de dirección, con un auténtico baile de cargos en el gobierno. Además la rotación en el gobierno de las Juntas Municipales es continua, lo que procura inestabilidad política, que es lo peor que le puede pasar a una ciudad y a un distrito. Por otra parte considera que el sistema del Partido Popular para gobernar, con ajuste tras ajuste y continuos recortes ni siquiera consigue el acuerdo de esos 63 mil votantes populares del Distrito. Por estas razones las encuestas dicen claramente que de producirse las elecciones ahora seguramente el Partido Popular no gobernaría, por lo que no debería simplemente acusarse a la oposición de no hablar de lo que interesa en el distrito con los escasos minutos que cuentan para pronunciarse.

Enumera todos los sectores de actividad en los que en su opinión hay muchas tareas pendientes de acometer: la educación, la limpieza, el modelo medioambiental, el ámbito cultural, el deporte de base. Manifiesta que las Juntas Municipales sólo gestionan apenas el 11 por ciento del presupuesto cuando tendrían que gestionar por lo menos el 25, y esa es la razón por lo que el presidente del distrito siempre dice que no tiene competencias cuando se le plantean los asuntos. A este paso considera que no se va a poder hablar de nada, de sanidad no porque es de la Comunidad de Madrid, pero el Centro de Especialidades estaba en Fuencarral-El Pardo, se llamaba Centro de Especialidades, el llamado “ambulatorio” de Fuencarral-El Pardo. Si se toca la educación tampoco pueden hablar porque también depende de la Comunidad y no se puede hablar de los colegios que se pretende ir cerrando en el Distrito porque parece que tampoco es un asunto municipal.

Así, dentro de poco tampoco se podrá hablar de lo que ahora ha mencionado el portavoz popular, esto es de servicios sociales, pues ni siquiera terminará habiendo presupuesto ya que habrán eliminado la competencia municipal en este ámbito, lo que desde su punto de vista es un golpe brutal al municipalismo.

Se produce un intercambio desordenado de opiniones entre el público asistente, por lo que el **Sr. Concejal Presidente** llama la atención a una de las personas rogando educación para permanecer en este salón.

El **Sr. Zerolo** continúa señalando que ellos defienden un modelo descentralizado de ciudad, que entienden que es mucho mejor acercar las instituciones a la ciudadanía, con un presupuesto adecuado que puedan gestionar las Juntas Municipales. Considera que los Distritos deben poder gestionar sus propias asignaciones, como debe ocurrir con los planes de barrio o con una adecuada red pública de servicios sociales; considera que los distritos deberían recibir al menos un 25 por ciento del presupuesto, mientras que actualmente se va retrocediendo en este sentido.

Manifiesta que por mucho que el presidente se empeñe en un trabajo adecuado, la gestión de la Sra. Botella repercute negativamente sobre la gestión del Distrito. Desde su punto de vista los grupos de la oposición siempre han manifestado su apoyo al Concejal Presidente, siempre que defienda el distrito de forma valiente, y eso lo reconocen, pero también la

oposición debe tener la capacidad de decir aquello que convenga a sus intereses y al de los vecinos de Fuencarral-El Pardo.

El **Sr. Concejal Presidente** destaca que es tanto lo que deja actuar a la oposición, que la intervención del Sr. Zerolo ha doblado el tiempo establecido.

Don Desiderio González reconoce que con las políticas de contención del gasto público en el trabajo diario van apareciendo dificultades. Una de ellas es la reducción de ingresos en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid; de hecho los ingresos previstos para 2013 son prácticamente los mismos que en el año 2005. No obstante, conviene tener en cuenta que por una parte se continúan prestando los mismos servicios a los vecinos y por otra se han cumplido todos los compromisos que se han adquirido.

En este sentido para su grupo la prioridad es mantener el camino iniciado, de modo que se atenúe el impacto de la crisis en la vida de los vecinos, intentando alcanzar un equilibrio entre lo que habría que hacer y lo que se puede hacer con los medios existentes.

Por tanto, en esta dirección considera preciso intentar nuevas vías de colaboración con otros sectores de actividad, de modo que los servicios se puedan prestar con el menor coste posible para los ciudadanos, acudiendo a fórmulas como las que ha apuntado el Sr. Concejal como los patrocinios, los convenios de colaboración o el voluntariado.

Por último realiza observaciones a algunas de las afirmaciones vertidas en la sesión, manifestando en primer lugar que una muestra evidente de que el equipo de gobierno de esta Junta Municipal ha realizado un buen trabajo en este último año es que prácticamente los tres grupos políticos, con alguna excepción de UPyD, han pasado de puntillas por los asuntos propios del Distrito, para centrarse más en asuntos del Ayuntamiento, de la Comunidad y hasta de la nación, lo cual a su entender es prueba evidente de que se han hecho bien las cosas. También le parece criticable, aunque lo esperaba, que la oposición intervenga de forma demagógica en estas sesiones.

Expresa, sin embargo, su acuerdo con dos observaciones de UPyD, la primera es que se asiste a tiempos muy difíciles y en palabras del Sr. Zerolo hay que asumir que situaciones extraordinarias requieren medidas extraordinarias. El segundo extremo es el referido a las duplicidades, a nivel de distintos estamentos, tanto autonómicos, nacionales como locales, pero hay que destacar que el alcance de la reforma de la administración de España que recientemente se ha puesto en marcha supondrá un ahorro de 37.700 millones de euros entre los años 2012 y 2015. Un ahorro que se consigue por la racionalización del sector público y la reforma de las administraciones locales que incluye la eliminación de duplicidades de las comunidades autónomas, la administración electrónica y la supresión cargos.

Pero por otra parte no está de acuerdo con el Sr. Otero en que los partidos políticos sean responsables de la crisis de las cajas, aunque es probable que si su partido hubiese existido y

tenido su cuota de participación en las cajas, cambiaría de idea o no hubiese expresado esa aseveración.

También cree que le ha oído afirmar que se había cerrado el colegio Vasco Núñez de Balboa, cosa que puede ser un error porque recientemente han coincidido en la celebración del fin de curso allí.

Para contestar al Sr. Córdoba empieza por referirse a su declaración sobre la poca democracia interna en la Junta reflejada en el escaso apoyo a las proposiciones, teniendo en cuenta que el señor portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes suele quejarse de todo, de que las fiestas del Barrio del Pilar no cuesten “un duro” a las arcas municipales, se queja de que le inviten a una inauguración de una plaza y no le sitúen en la zona de autoridades, se queja de que hayan colocado un cañón en honor a una brigada antiaérea. Sin embargo considera que ha quedado claro pleno tras pleno que la voluntad del Partido Popular ha sido siempre llegar a acuerdos con las proposiciones presentadas por los grupos políticos de la oposición, habiendo dado su apoyo a la mayoría de ellas, así le consta que al PSOE se le han aprobado el 85 por ciento de las proposiciones y a Izquierda Unida el 50 por ciento, aunque quizás esta idea se debe a que realmente el Sr. Córdoba emplea más tiempo en preguntas que en proposiciones y siendo además algunas de ellas muy repetitivas, con lo cual haría quizás mejor en dedicar su tiempo a presentar proposiciones constructivas.

A continuación se produce una alteración en el orden de las intervenciones como consecuencia de la interrupción del discurso del portavoz del grupo Popular. El Sr. González no obstante continúa refiriéndose a las críticas producidas sobre el gobierno, puesto que ha señalado al Sr. Zerolo que no son capaces de reconocer ciertas verdades. Afirma que Zapatero dejó una deuda de 997.000 millones de euros, que representa el 92,1 por ciento del PIB, lo que obliga a pagar 38.000 millones de euros en intereses. Sostiene también que empezó reconociendo un déficit del 6 por ciento, que acabó siendo casi del 9 por ciento. Le pide al Sr. Zerolo que asuma que el gobierno Zapatero intentó estrangular al Ayuntamiento de Madrid, no permitiéndole renovar la deuda, lo que también termina pagándose, y sin embargo ahora se le pide al actual gobierno que solucione los problemas recibidos en un año y medio de acción, los problemas heredados del peor gobierno en la historia de la democracia en España, tal y como seguro reconocen muchos de los votantes socialistas.

También se han criticado aquí los cambios en los gobiernos municipales, no obstante lo importante es el proyecto y el Partido Popular tiene un proyecto, que está por encima de las personas, y que es un proyecto sólido, que está realizando para sacar a España de este atolladero. Pero también afirma que habría que tener en cuenta que el Sr. Zapatero llegó a cambiar a 42 ministros.

A continuación, se concede la palabra a los representantes de las asociaciones de vecinos que han solicitado intervenir, haciéndolo en primer lugar el representante de la

Asociación de Vecinos y Vecinas La Flor, cuya identificación personal no se menciona por no haber sido así autorizado. Empieza por recordar que hace un año en este mismo foro su entidad se refería a la decadente situación de los Consejos Territoriales, ahora particularmente en este Distrito la situación no es que haya mejorado pero dada su reciente renovación e intenciones albergan ciertas esperanzas para que todas las entidades y personas participantes pueda hacer que sirva de algo positivo para las vecinas y vecinos de los barrios y no para perder el tiempo. También se aludía al horario de las sesiones plenarias, puesto que aunque ahora hay menos personas con trabajo sigue siendo un horario imposible de aceptar para la mayoría de los vecinos y vecinas de los barrios y eso no ha cambiado, incluso se ha adelantado este debate del estado del distrito dificultando aún más esa participación vecinal.

Reitera la mención a lo que califica como arbitrariedad en la disposición ciudadana del espacio público por parte de esta Junta, que aún continua negándosele a algunas entidades vecinales con argumentos realmente asombrosos como identificar una tienda gratis o un mercadillo de trueque con la venta ambulante, mientras que en estos mismos días se concede un mercadillo a una ONG a las mismas puertas del Centro Cultural La Vaguada y días después sí se les concede para actividad de Fuencactiva, es decir, una arbitrariedad que sigue existiendo.

Por otra parte considera que en las fiestas del barrio del Pilar se carece de cauces participativos, puesto que no se ha convocado ni se piensa convocar la comisión de fiestas, que ha venido funcionando años atrás y aunque no era muy adecuada, tendría que haberse mejorado y no eliminado, pero finalmente un año más la plataforma por unas fiestas populares es la que tiene que hacerse cargo de impulsar las actividades lúdicas vecinales. Respecto a la incidentes del año pasado los califica de lamentables, no sin considerar que al ser algo localizado y puntual no tendrían que repetirse. Termina por reivindicar que las fiestas de los barrios se organicen por la propia ciudadanía, lejos de consideraciones mercantiles y consumistas.

El pasado año también había mencionado que la mayoría de las disposiciones del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana no se habían desarrollado aún, y esta situación persiste, y aunque es un asunto que afecta a toda la ciudad nada impide que en este Distrito se den pasos hacia una mejor participación de la ciudadanía, sobre todo a la voluntad política de hacerlo. En este sentido alude al desarrollo del artículo 52 que habla de la participación de la gestión municipal a través de los consejos de participación de centros públicos: culturales, juventud, deportivos, etcétera, y también en la participación de la formulación políticas públicas en los términos del artículo 70, a través de distintas herramientas.

En relación a las políticas públicas quiere apuntar que dada la ausencia de participación en su formulación, gestión, desarrollo y control, desde la ciudadanía del Distrito han constituido una Coordinadora por lo público, que esperan que pueda dar impulso a esta cuestión en los próximos meses. En este sentido señala que el PECAM, Plan Estratégico Cultural del Ayuntamiento de Madrid, dedica su artículo 5.2 a la cultura de proximidad, que define como aquella que fomenta la ciudadanía activa, considerándola esencial para consolidar una sociedad

democrática, más justa, inclusiva y equitativa, así como la intención, dice, de promover una cultura participativa. El Área de las Artes ha lanzado el Programa de Madrid Activa, poniendo el acento en la descentralización, es decir, en su desarrollo de los distritos, remitiéndose a continuación a los objetivos estratégicos entre los que sitúa la participación de los vecinos en la organización de actividades, y la red de infraestructuras públicas para espacios que están al servicio de los ciudadanos, abiertos, accesibles y cercanos, así como las plazas y lugares públicos como áreas de encuentro y desarrollo de actividades, de puesta en común, para compartir experiencias entre los vecinos, algo que también reclaman y para lo que encuentran dificultades como ha dicho al principio.

En este sentido, relata que desde la Federación Regional de Asociaciones Vecinales han hecho llegar al Área de las Artes una serie de propuestas que reiteradamente han planteado también a esta Junta Municipal, entre las que destaca las facilidades para el uso del espacio público por parte de las asociaciones para la realización de actividades culturales, facilidades para el uso de las instalaciones de los colegios públicos de los distritos para el desarrollo de actividades culturales por parte del tejido asociativo, promoción de las fiestas populares en los barrios mediante comisiones ciudadanas de fiestas, constitución de los consejos de participación en los centros culturales de los distritos.

Señala además que el Área de las Artes ha destinado una partida presupuestaria del Programa Madrid Activa, para que desde los distritos se les propongan actividades para realizar entre septiembre y noviembre próximos. Dado que desde esta Junta no se les está informando a las asociaciones de esta cuestión, hace un llamamiento a todas las asociaciones del Distrito para tener una reunión la segunda semana de julio en el despacho del Consejo Territorial, por ejemplo el martes 9 de julio, para adoptar los acuerdos que se estimen oportunos para que desde la Junta se trasladen al Área.

Manifiesta que si en sus manos estuviese la posibilidad de priorizar el gasto, como sería posible hacerlo mediante presupuestos participativos, es seguro que dedicarían el dinero a otras cuestiones más urgentes en otros ámbitos sociales. Pero dado que no es así todavía, al menos habrá que ir teniendo en cuenta las propuestas ciudadanas del ámbito cultural de este Distrito.

Termina con una petición importante, y es que saben que el IRIS realiza convenios con el Ayuntamiento para realojar a las familias que viven en chabolas. En la calle Antonio Cabezón hay varias familias que están viviendo en chabolas desde hace tiempo, por lo que demandan de la Junta que solicite a quien corresponda en el Ayuntamiento para que se firme un convenio de realojo con el IRIS para que estas familias sean realojadas en viviendas dignas.

El **Sr. Concejal Presidente** agradece la intervención del representante de la Asociación de Vecinos y Vecinas La Flor, indicando que ha utilizado 7 minutos en vez de los 3 establecidos.

Interviene **doña Teresa Álvarez en nombre de la Asociación Mujeres Progresistas** que en primer lugar recalca que los horarios de tarde serían más razonables para celebrar estas sesiones. Si el argumento que se aduce para esto es la conciliación familiar y laboral de los trabajadores municipales, en su asociación y el público en general no puede conciliar la vida laboral, familiar y la pública a las 2:30 de la tarde.

A continuación da lectura a las preguntas formuladas, del siguiente tenor: “¿cuántas denuncias de violencia de género han sido presentadas en el último año en la Comisaría del Barrio del Pilar? ¿qué soluciones les ofrece la Junta de Distrito a nuestras vecinas maltratadas?¿podría la Junta de Fuencarral-El Pardo en colaboración con las distintas asociaciones y entidades sociales del distrito arbitrar alguna medida radical y urgente para acabar con el hambre en nuestros escolares en situación de exclusión social durante este verano y curso próximo por lo menos? Hablando de exclusión social, ¿cómo prosigue la asistencia social y realojo de las familias de la calle Antonio Cabezón?”.

En cuanto a la violencia de género, espera que no se haya devuelto dinero al Ayuntamiento porque no se haya estimado conveniente aplicar todo el presupuesto destinado en este ámbito, porque en otros ejercicios sí ha ocurrido. Consideran que en este Distrito el 25 de noviembre, que es el Día contra la violencia de género, debe hacerse algo más que un acto institucional a las 12 de la mañana, de hecho le parece encomiable la iniciativa que ha tenido el Centro de Salud del Ayuntamiento de convocar a todas las asociaciones y entidades sociales, incluidos directores de instituto y colegios para que se haga un cine forum sobre el 23, 24 y 25 de noviembre y convocar a todo el público para fomentar la toma de conciencia sobre el problema. También entienden que el papel de las agentes de igualdad debería dotarse de más presupuestos y más recursos económicos y sociales para que la formación de los adolescentes en los distintos institutos, sobre todo, se afiance porque la educación en igualdad no es genética y, desde luego, se está perdiendo.

En cuanto al problema de que pasen hambre algunos escolares, es una situación un poco vergonzosa reconocerla, pero es evidente que ocurre y de hecho se han pedido muchas becas de comedor. Se pregunta si como en años anteriores se abrirán algunos centros para campamentos de verano; si es así, piensan que continuar con las becas de comedor durante los meses de julio, agosto y septiembre es importante. Las becas de comedor definen la situación muy claramente, pero también hay asistentes sociales o profesores que pueden orientar dónde está el problema, porque eso tiene que verse en los colegios e institutos.

Hablando también de la exclusión social de estas familias espera que, como se ha mencionado en distintos plenos anteriores y hoy también, que esas familias de Antonio Cabezón consigan un realojo y una asistencia social prolongada. Y en cuanto a la situación de los escolares, si al Ayuntamiento de Madrid le parece mal atenderlos recuerda que había algún dinero destinado a exclusión social e infancia, que parece que finalmente se ha devuelto.

Concluye afirmando que el hambre es el último peldaño que se puede soportar después del paro y la corrupción.

Don Eusebio Mateo por la Asociación de Vecinos de Begoña agradece las actuaciones de la Junta como de los partidos de oposición que han venido ayudándoles hasta llegar a la aprobación del Plan de Barrio, que es algo muy importante para ellos y que forma parte de un proyecto más ambicioso para el que vienen aquí a pedir ayuda que es el del Proyecto VdeB, que era un proyecto muy necesario para un barrio ya antiguo en el que la degradación se va notando y donde no ha habido inversión en infraestructuras básicas.

Este es un barrio con muchas barreras arquitectónicas, fundamentalmente muros de ladrillo, que se están viniendo abajo. Esto no es cuestión de la actual Junta Municipal, es una historia de muchos años en el barrio. Lo que sí es importante es que en un momento dado se empiece ya a acometer alguna medida que palie esto, porque hay muros caídos que ponen en peligro a un barrio viejo.

Tras el agradecimiento por el Plan de Barrio ahora señala su preocupación porque se ejecute, siendo una pieza fundamental que el colegio Enrique Granados sea un centro sociocultural para el barrio, en el que se pueda desarrollar, entre otras cosas, ese plan. Recalca que es importante que este espacio público quede bajo la gestión municipal, y recuerda que como ya se ha expresado por parte de la Junta hay una predisposición positiva para que así sea.

Para finalizar hace un repaso somero sobre otros asuntos objeto de preocupación como el de los asentamientos en la zona de la Malmea y el parque, que además requiere una intervención general, especialmente en las zonas infantiles.

Por último recuerda a todos los miembros de la Junta que tengan siempre en cuenta que detrás de sus decisiones hay vecinos y que unos han votado a unos y otros han votado a otros, pero que su labor es importantísima para que los barrios no se degraden hasta el punto que en algunos casos, como el de Begoña, se está produciendo.

El Sr. Concejil Presidente agradece especialmente el tono constructivo de la intervención del Sr. Mateo, y comienza su última intervención aludiendo a las palabras de los demás interlocutores.

Respecto a las actuaciones solicitadas por UPyD en el APR 08.02, aclara que si se acometiese una ejecución subsidiaria no se sabría contra quién girarla porque el responsable ahora es un administrador concursal, por tanto se hace imposible actuar en estas condiciones. En cuanto al puente de Tres Olivos aclara que no es necesario que el Sr. Ortega acuda a hacerse una foto para una nota de prensa, porque en la Junta se trabaja con independencia de esto, y habrá pronto una solución que no se deberá a la intervención de UPyD.

Reconoce la complejidad del problema de los contendores ilegales de ropa que proliferan en este y otros distritos, que se instalan sin ningún tipo de autorización ni control. Desde la Junta se han dado más de cien partes a Policía Municipal y al Área de Medio Ambiente para que sean retirados de la vía pública, por lo que se está en vías de solución.

Manifiesta su desacuerdo con las manifestaciones respecto al pequeño comercio, porque desde la Junta se está en permanente contacto con los empresarios y las asociaciones de comerciantes, para diversas iniciativas, como la “Ruta de la tapa” que tuvo tanto éxito el pasado año y favoreció a la hostelería local, que se ha demandado de la Junta una nueva edición.

La eliminación de la licencia previa de funcionamiento, que se llevó a cabo en julio de 2012 y que 9 de cada 10 comerciantes de toda la ciudad de Madrid se están beneficiando de ella, es una medida muy efectiva de apoyo a los emprendedores y comerciantes, que son el auténtico motor de la economía.

Sobre la intervención del Sr. Córdoba menciona que ha dicho que se le maltrata, y que se le llama demagogo, y se pregunta qué espera cuando incluso en la referencia que ha hecho de su intervención con respecto al colegio Vasco Núñez de Balboa ha dicho que él votó en contra porque no tenía ninguna repercusión, cuestión que niega porque él afirma que lo que sostuvo fue que no tenía competencia, y esto a su juicio es emplear las frases de forma torticera. El Sr. Concejal afirma literalmente que “detrás de esto hay gente, detrás hay personas, hay ilusiones en ese colegio y queda muy feo que usted me desacredite aquí, públicamente diciendo: detrás de eso, a usted no le importaba nada. No, no me importaba nada, no. Yo me enfrenté a la Sra. Figar, me enfrenté no personalmente, pero sí políticamente, absteniéndome en una decisión que ella había tomado en la Asamblea de Madrid, en el parlamento autonómico. Evidentemente, mostrando mi apoyo al colegio Vasco Núñez de Balboa, que no quiero presumir de ello, porque no tengo porqué hacerlo, simplemente es decir una realidad, decir que yo lo único que dije es que me abstenía pero sabiendo que yo no tenía ninguna competencia al respecto. Como usted sabe en materia de educación, la competencia es autonómica y no municipal. Con lo cual, me abstuve sabiendo que mi decisión no era vinculante y la Comunidad de Madrid podía hacer lo que quisiera. Efectivamente, después de eso, a mí la Comunidad de Madrid me llamaron en diferentes ocasiones, mantuvimos varias reuniones y el colegio al final se mantuvo abierto porque ellos saben que la administración más cercana al ciudadano es la administración municipal y es esta Junta Municipal y ellos saben las necesidades de los barrios y al Concejal, que hasta entonces no le habían preguntado, le preguntaron acerca del colegio Vasco Núñez de Balboa. No sé si eso sería vinculante al final y la decisión tomada por la Comunidad de Madrid tuvo algo que ver. A lo mejor no. Pero desde luego, por mi parte yo no podía hacer otra cosa que lo que hice.”

También le explica al Sr. Córdoba que él como presidente del Distrito no puede obligar a nadie a venir a los Consejos Territoriales, incluso a los plenos. De paso, apunta que vista la cantidad de público que asiste a esta sesión quizás no será tan descabellado plantearse la celebración de los plenos a esta hora. Pero en cualquier caso admite que sí es necesario conciliar

la vida familiar y laboral de los trabajadores municipales pero que también existe una política de ahorro que se beneficia del horario de celebración de los plenos a partir de las 14:30 horas.

En cuanto a la exención del Impuesto de Bienes Inmuebles a la iglesia está establecida en una ley estatal del año 89, es decir de bastante antes de que el Partido Popular gobernase.

Sobre el asunto de la respuesta a la Defensora del Pueblo sobre los planes de autoprotección sostiene que él mismo ha firmado el informe, por lo que Izquierda Unida recibirá la respuesta cuando corresponda.

Señala, por otra parte, que en ningún caso tendrán inconveniente en aprobar las proposiciones que se presenten por la oposición en el desempeño de una labor constructiva, como ha ocurrido con la inmensa mayoría, pero hay algunas que no lo merecen, como sucede con las referidas al asunto de cañón. Relata que en efecto se construyó en 1937 pero que no fue hasta comienzo de los cuarenta cuando entró en funcionamiento, por lo que difícilmente sirvió para matar españoles en la Guerra Civil. Considera que la Guerra Civil es un periodo negro de la historia de España, como todas las guerras lo son en todos los periodos en los que han tenido lugar, pero su estudio es labor de los historiadores y no de los políticos, cosa que no ocurre si se trae este asunto a un pleno del distrito y se trata de vincularlo con ese cañón, que lo único que hace es rendir un homenaje a las Fuerzas Armadas y un homenaje al Cuartel de artillería antiaérea que está justo al lado de la plaza. En relación con esto, ante un comentario del Sr. Zerolo admite que el homenaje sí fue un acto castrense, porque se trataba de un homenaje a las fuerzas armadas. Para concluir este tema aclara que no va a hablar de enfrentamientos ya pasados entre españoles y ruega al Sr. Córdoba que olvide la polémica, porque es un debate absurdo y perdido ya que el cañón permanecerá allí como un homenaje a un cuerpo que lleva en el distrito ya 25 años.

Con respecto a las ferias, los festejos y toda la actividad comercial que se produce en vía pública, insiste en que si hay algo que el Sr. Córdoba no entienda todos los expedientes están a su disposición en la Secretaría para que los estudie, y pedir todas las explicaciones que estime necesarias hasta quedarse tranquilo, porque todo está en orden.

Al Sr. Zerolo le explica que evidentemente como presidente de la Junta Municipal dispone de tres turnos de intervención en esta sesión. Partiendo de las bondades de la alternancia política, es evidente que con el panorama actual y con la aparición de nuevas formaciones es difícil saber quién va a gobernar en el próximo mandato, y puede que dentro de dos años sea otra la persona que se sienta en el sillón de la presidencia, y entonces tendrá derecho a sus tres intervenciones. Destaca en todo caso que él siempre ha sido absolutamente flexible con los turnos de intervención, porque considera que es lógico aprovechar el único día al año que tienen para reunirse en este foro y la oposición para criticar la labor de gobierno y quien gobierna para criticar la labor de oposición, para que todos puedan expresar sus ideas.

Repasa por otra parte alguno de los argumentos del Sr. Zerolo, mencionando que no es clara la relación entre la pobreza de la ciudad y la deuda municipal, o que el Ayuntamiento de Madrid esté intervenido por una troika del gobierno de la Nación. Lo que aquí se ha llamado “troika” es un plan de ajuste 2012-2022, que ha permitido agilizar el pago a proveedores, ya que son los empresarios los que mueven al país y en ningún caso deben soportar que las administraciones tarden tanto tiempo en pagarles, porque precisamente muchos se han quedado en el camino en este tiempo en el que las administraciones han hecho frente al pago de las deudas.

También alude a la alarma sobre la desaparición de los servicios sociales, cuando resulta que en el pasado pleno municipal se aprobó una nueva ordenanza reguladora de ayudas sociales, que lo que plantea es un acercamiento de los servicios sociales a los vecinos, una agilización de los trámites y, por supuesto, pone en valor el trabajo de los trabajadores sociales. También algunas viviendas de la Empresa Municipal de la Vivienda irán destinadas a los distritos para que los trabajadores sociales, conocedores de la realidad y de los problemas por los que atraviesan muchos vecinos, gestionen su adquisición por quienes las necesitan. Menciona también el Fondo de Ayuda Social, que pone a disposición de los distritos un total de dos millones y medio de euros para situaciones de emergencia, de los que 62 mil irán destinados a Fuencarral-El Pardo.

Para terminar contesta a los representantes de las asociaciones de vecinos. En primer lugar se dirige al representante de la Asociación de Vecinos y Vecinas La Flor para coincidir con él en que la comisión de fiestas, como ha dicho el dirigente vecinal, no servía para nada porque los vecinos no le daban la importancia suficiente, por lo que el equipo de gobierno no va a volverla a implantar. En cuanto a los altercados durante las fiestas, dice que también coincide en que fueron aislados y que estaban perfectamente localizados, esperando que no se repitan porque los vecinos no tienen que soportar esto ni que las fiestas del Pilar abran los telediarios debido a los penosos incidentes.

Sobre la situación de los vecinos de Antonio Cabezón declara que conoce la situación perfectamente, ha estado en sus casas, conoce a Manuela y su familia. Se trata, no obstante, de asentamientos ilegales y como tales hay que tratarlos, y proceder a su levantamiento como se ha hecho con todos los demás, en el APR 08.02 o en Las Tablas. Los habitantes o su inmensa mayoría al menos están siendo atendidos por los servicios sociales de la Junta, desde donde se busca una solución óptima para todos ellos.

Coincide con la Sra. Álvarez de la Asociación de Mujeres Progresistas en que el hambre debe ser una preocupación que debe estar por encima de cualquier otra cosa, y en línea con esa preocupación este año se han aumentado las becas de comedor. Lo que no se puede hacer es abrir un colegio en período estival, no sólo por falta de competencias, sino porque en estos meses se acometerán las obras necesarias para su acondicionamiento, y por otra parte no es posible conceder becas de comedor para actividades distintas a las puramente escolares.

Sobre los datos que ha solicitado en torno a la violencia de género, le explica que esta no es una sesión destinada a contestar directamente preguntas de las asociaciones de vecinos, sino para que estas realicen sus valoraciones o expresen sus quejas, por lo que los datos se le entregarán con posterioridad por escrito detalladamente. Informa que según datos de Policía Nacional en el Distrito hay 22 denuncias y 28 órdenes de protección, mientras que Policía Municipal cuenta con 74 órdenes de seguimiento detectadas y 129 seguimientos. Concuere da con la Sra. Álvarez en lo preocupante de los datos, considera inconcebible que en pleno siglo XXI todavía la mujer por el hecho de serlo, tenga que sufrir cualquier tipo de agresión por parte de su pareja, de su marido o de cualquiera que sea el sujeto causante.

Por último, al Sr. Mateo de la Asociación de Vecinos Begoña le reitera el agradecimiento por el tono de su intervención, y manifiesta su conocimiento del proyecto VdeB, porque su equipo se ha reunido con los arquitectos, que son gente joven, seria, con un planteamiento revolucionario y muy interesante. El Secretario de la Junta fue el primero que les conoció y valoró positivamente las actuaciones, han organizado una Exposición en Centro Centro, y presentan un proyecto de futuro muy adecuado para este barrio que se ha quedado un poco antiguo, por lo que espera que se materialicen las ideas en realidades. Respecto al colegio Enrique Granados hasta que no se produzca la desafección al uso educativo no podrá disponerse del edificio, aunque esto no está necesariamente vinculado a la implantación del Plan de Barrio, lo que no impide reiterar que la intención sería poner el edificio a disposición de la asociación de vecinos.

Como valoración final destaca el ánimo de unión que se desprende de las intervenciones que han sido muy comedidas y muy correctas. Su criterio es que todos deben trabajar juntos para sacar el Distrito adelante. Agradece expresamente el esfuerzo tanto de personas como asociaciones, como de los funcionarios municipales, que están demostrando su profesionalidad ante una situación que les impone a ellos también muy duras medidas.

Se despide hasta el próximo pleno ordinario, poniendo la Junta Municipal a disposición de cualquier vecino, asociación, grupo político o persona que lo requiera.

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y nueve minutos.

Madrid, 28 de junio de 2013
EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio González de la Rosa